

# DOTACIONES

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Núm. 6 • Diciembre de 1970

SEGUNDA EPOCA

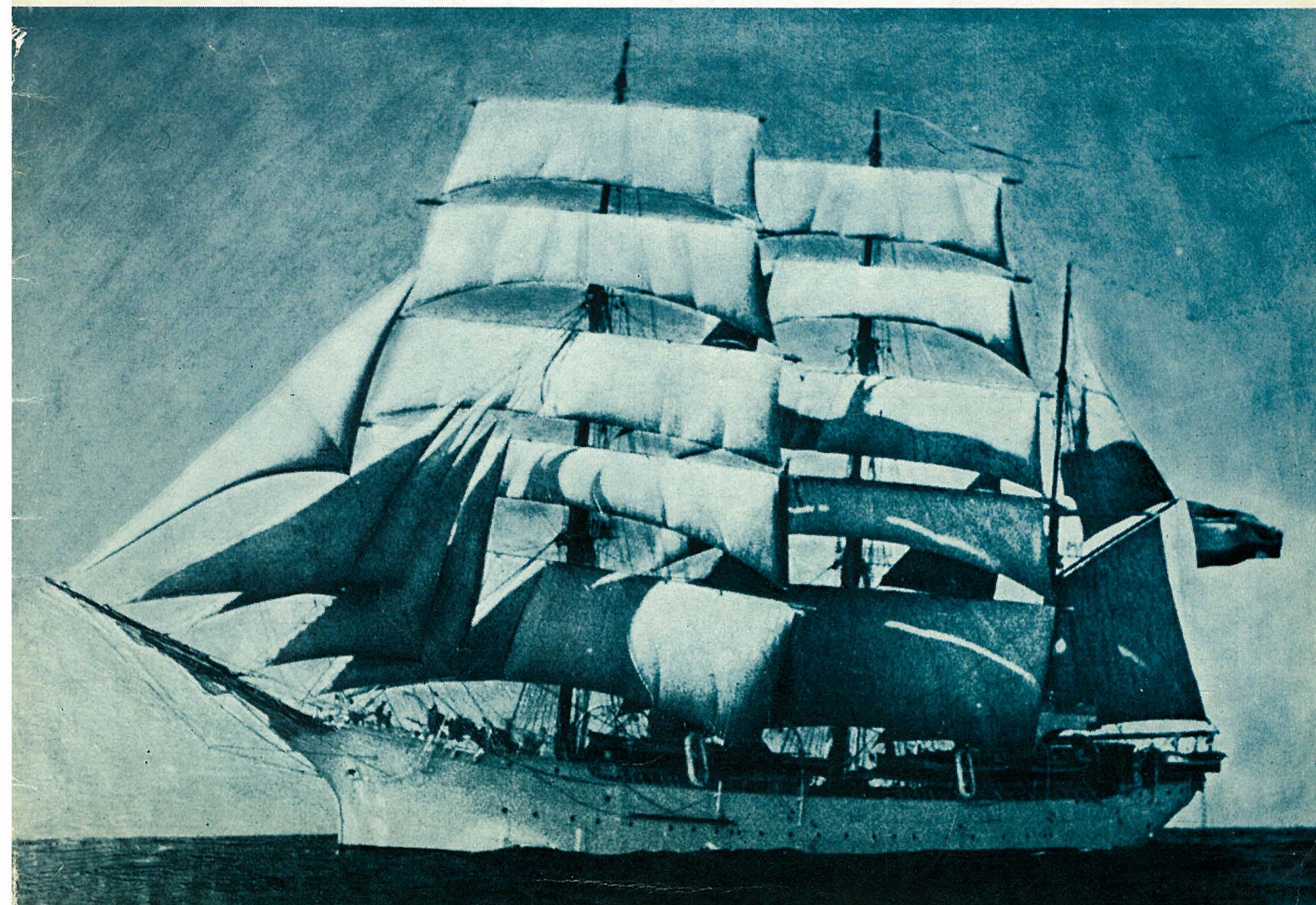
Depósito Legal: M. 6.648 - 1970

## SUMARIO

	Págs.
Relevo en el Departamento de Personal ... ..	1
<b>La Marina y el País.</b> —La importancia de ser marino.	2
El Plan General de la Armada ... ..	5
<b>Un barco, una historia.</b> —El recuerdo del "Balears".	6
¡Ha muerto un gran marino! ... ..	9
Junta Superior de Acción Social de la Armada ... ..	10
Autoridades navales ... ..	14
La fotografía es un arte ... ..	16
Patronato de Casas de la Armada ... ..	17
La "Operación Plus Ultra" y la Marina ... ..	20
Crónicas e informaciones ... ..	23
<b>El deporte y la mar.</b> —La II Semana Deportiva de la Marina ... ..	26
Turismo del marino ... ..	28
Institución Benéfica para Huérfanos del Cuerpo de Suboficiales de la Armada ... ..	30
Asociaciones de Socorros Mutuos del Cuerpo de Suboficiales y del Personal Civil de la Armada ...	31
Preguntas y respuestas ... ..	32



La airosa silueta del buque-escuela "Galatea", forja de tantas dotaciones, que en sus velas y mástiles aprendieron junto al difícil arte de la navegación, la devoción y el amor a España y su Marina.



# MUCHOS PROBLEMAS..... UNA SOLUCION

DON JOSE DESPERADO  
NO PUEDE CON SU TRABAJO  
SU BALANCE RETRASADO  
LE LLEVA CABEZA ABAJO



Y AL DE CARGO DON VICENTE  
CON LOS CONSUMOS DIARIOS  
SE LE CALIENTA LA MENTE  
RELLENANDO TALONARIOS



SUFRE EL POBRE DON BENITO  
HALLANDO DECLINACIONES  
SUS CALCULOS LE TRAEY FRITO  
Y NO TIENE VACACIONES

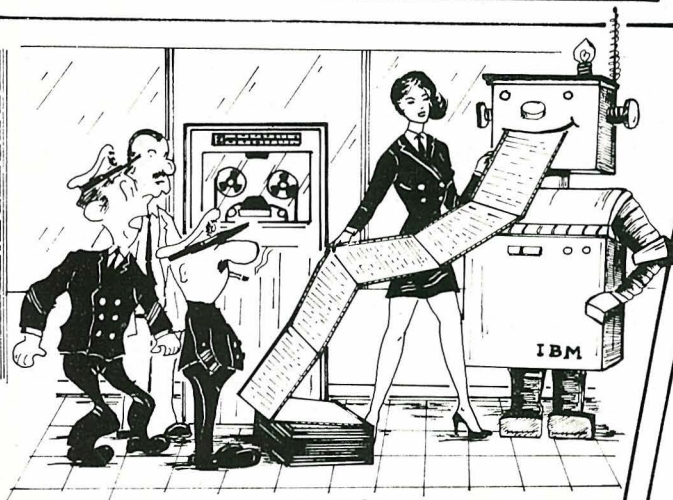


ICAS

BUSCANDO LA SOLUCION  
PARA QUITARSE LAS PENAS  
VAN A MECANIZACION  
A RESOLVER SUS PROBLEMAS

MECANIZACION

LOS DATOS AMONTONADOS  
ENTRAN EN PERFORACION  
Y PARA SER PROCESADOS  
PASAN AL ORDENADOR



EL CEREBRO PRONTAMENTE  
• LOS DATOS HA DIGERIDO  
Y PRODUCE FACILMENTE  
LOS RESULTADOS PEDIDOS

S BASICAS

DON BENITO Y DON VICENTE  
LO MISMO QUE DON JOSE  
SE MARCHAN ALEGREMENTE  
PROMETIENDOSE VOLVER

MECANIZACION



MORALEJA : LA ADECUADA SOLUCION ESTA EN MECANIZACION

RESOLVERA SUS PROBLEMAS DE :

CONTABILIDADES  
GESTION DE ALMACENES  
GESTION DE STOCKS  
ESTADISTICAS  
CALCULOS REPETITIVOS O COMPLICADOS



ETC.

GESTION DE PERSONAL  
VALORACIONES  
CREDITOS  
ESTUDIOS PRESUPUESTARIOS  
CONTROL DE TRABAJOS

Por ascenso del hasta ahora titular del Departamento, Vicealmirante Pery Junquera, y su nombramiento de Capitán General de la zona marítima del Estrecho, fue designado para sustituirle por Decreto de 12 de septiembre último.

Si es casi frase obligada en todo relevo, la afirmación por el recién llegado al cargo de su propósito de mantener las líneas generales de actuación de su antecesor, asegurando de esta forma la necesaria continuidad, hoy resulta innecesario, ya que es de todos conocido que mi vinculación al Departamento arranca de un año atrás, a lo largo del cual hube de participar en forma activa en el desarrollo y aplicación de la política de personal.

Así, pues, los numerosos y delicados problemas con que debemos enfrentarnos en el Departamento, y a alguno de los cuales se aludía en el último "Boletín", me son conocidos, bastante muy de cerca. No se me ocultan, por consiguiente, los obstáculos que dificultan su solución, para llegar a la cual cuento indudablemente con el trabajo, eficacia y buen espíritu de mis colaboradores, pero también con el apoyo de cuantos forman parte de la Armada, quienes a través de esta Revista pueden hacerme llegar aspectos muy especiales de los problemas planteados, que sin esta valiosa aportación muy difícilmente podré conocer.

Quizás la frase, universalmente extendida y admitida, de que conocer un problema es tenerlo medio resuelto, sea excesivamente optimista en cuanto a su aplicación a las cuestiones relacionadas con el per-



---

# Relevo en el Departamento de Personal

---

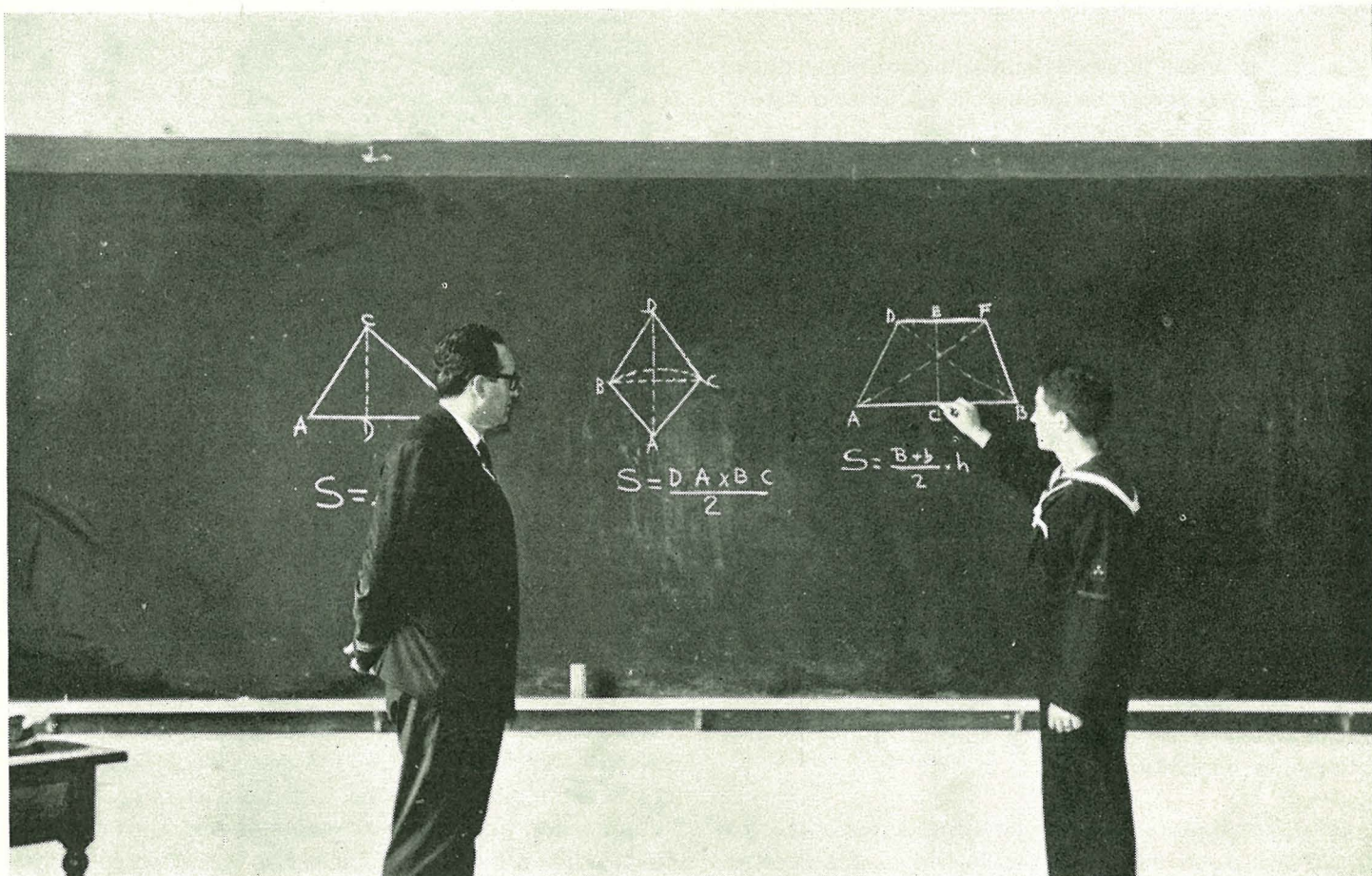
sonal, que por su complejidad deben tratarse atendiendo a muy diversos condicionantes y para cuya solución es necesario muchas veces disponer de medios que no están a mi alcance, y frecuentemente tampoco al de nuestros Mandos Superiores. Pero, en cualquier caso, es evidente que el conocimiento del problema ayuda a su solución y que sin aquél resulta totalmente imposible.

Creo también que tengo derecho a esperar otro apoyo por parte de todos. Me refiero a la conformidad, la alegre aceptación con que debemos contemplar la mejora obtenida por algún sector concreto, sin permitir en ningún momento que nuestro ánimo sea afectado por el asalto de la envidia, que como sabe todo el mundo está definida en el catecismo como "el pesar del bien ajeno". No se puede hacer todo a un tiempo, algún problema debe ser el primero, porque es de más urgente solución a la Marina, porque afecta

más gravemente a algunas personas, o simplemente porque es fácil sacarlo pronto adelante.

No enumero los temas que me ocupan y preocupan porque son muchos y sobradamente conocidos. Confío en que algunos queden pronto resueltos. Otros tardarán más en llegar a feliz término, que nunca será plenamente feliz, porque todo nos parece poco y nunca llueve a gusto de todos. Los destinos considerados buenos son pocos, los muy buenos escasísimos y los aspirantes a ellos una legión. Las vacantes se producen con desesperante lentitud para quienes aguardan el ascenso y con diabólica celeridad para los acechados por el retiro. Cada sonrisa va acompañada de una lágrima, y el Departamento de Personal sólo puede aspirar a distribuir justa y equitativamente las sonrisas y lágrimas que le corresponde administrar. Pido a Dios que, salvaguardando el bien del servicio, nuestra misión fundamental, pueda ver caras sonrientes.

## La importancia de ser marino



El problema es difícil y se resuelve bajo la atenta mirada del profesor.

Recientemente la Dirección de Enseñanza Naval del Ministerio de Marina, ha editado un interesante folleto en el que, bajo el título de "Muchacho, la Marina te

llama", se brinda una completísima y sugestiva información de cuanto en los momentos actuales, y como fruto de una acertada política de orientación naval, ofrece

la Armada española a los jóvenes que en edad militar quieran hacer su servicio de armas en ella, o seguir en ella los impulsos de su vocación, adquiriendo a d e m á s

con ello la serie de ventajas actuales y sugestivas perspectivas, al alcance de quienes las pretenden.

Si a ello unimos la frecuente lectura de noticias y reseñas de inauguraciones de ferias o certámenes dedicados a la mar; de

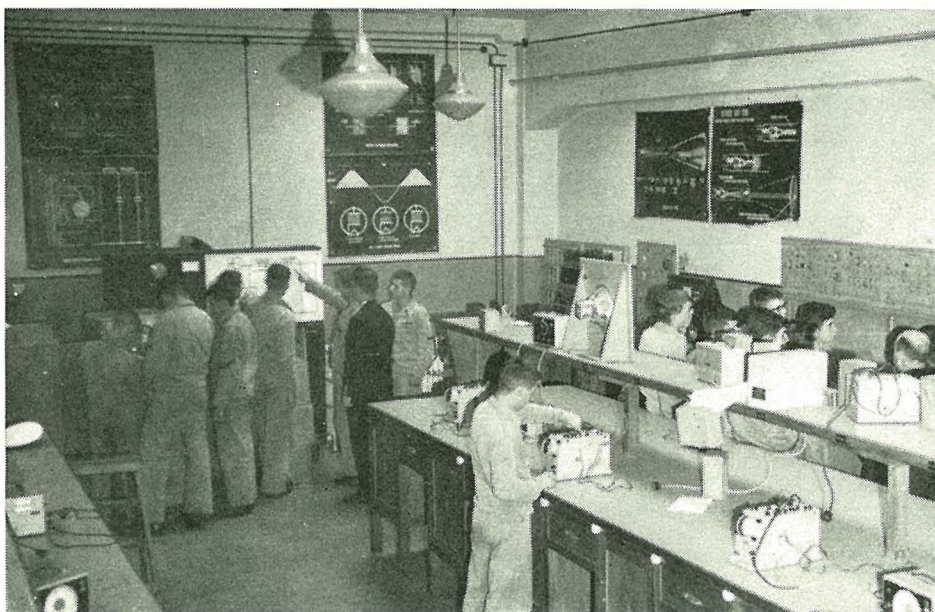
EL ESTUDIO  
ES LA CONSTANTE  
DE CADA DIA



TEORIA Y PRACTICA  
CONJUGAN Y SE  
COMPLEMENTAN

clausura de exposiciones marineras, viajes de estudios, conferencias navales y creación de nuevos centros náuticos, forzoso será admitir la trascendente importancia que todo lo que con la mar se relaciona, tiene y representa para la España de la paz y el desarrollo.

Porque afortunadamente, la política naval de nuestros días, bien orientada y dirigida, sin sensacionalismos patrioterros o elucubraciones soñadoras ha superado para siempre aquella vieja y deformada estampa de una Marina vacía de ilusiones y propósitos, y a la que prácticamente el país daba la espalda de su indiferencia. Conforta y alienta por tanto, el advertir la plausible preocupación hoy del Estado, por mantener y avivar las naturales inclinaciones marineras de los españoles, por descubrir vocaciones y despertar conciencias, llevando la inquietud de la mar y sus cosas de litoral a tierra adentro, y proyectando su dimensión



por los puntos cardinales de la geografía hispana, como un recordatorio de aquella frase de un ilustre marino investigador—de lo que bien podemos enorgullecernos—, de que Europa aprendió a navegar en libros españoles.

La divulgación actual de temas marineros se lleva a cabo en los más diferentes lugares, unidos entre sí por un nexo común de afanes y entusiasmos. En los campamentos de los muchachos del Frente de Juventudes; en las aulas y talleres de las Instituciones de Formación Profesional Obrera; en la Universidad y en los Ateneos. En la propia Escuela Oficial de Periodismo, hay una asignatura de ilustración naval, dedicada a formar a los

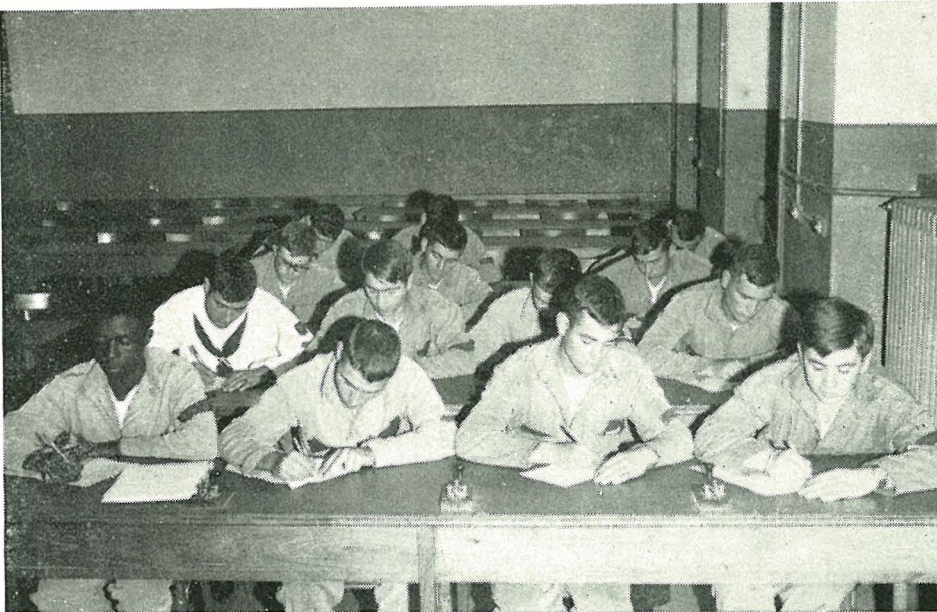
jóvenes periodistas y despertar en ellos las inquietudes marineras. No puede decirse por tanto que se descuide o se subvalore esta llamada a la tradicional y vocacional grandeza marinera de España.

Y esto es lo lógico, si se piensa que un país como el nuestro, que vive asomado al mar, y que en la mar y por la mar encontró los caminos de su mejor gloria, no puede abdicar así como así de su pasado tradicional; tampoco es difícil suponer por ello, que la mar ejerza sobre sus naturales una viva influencia y una profunda atracción. Desde los tiempos más remotos los españoles llevamos el latir de nuestra patria, más que en la suela de nuestros zapatos, en el horizon-



señanza naval tanto en su aspecto militar como comercial es la mejor prueba y garantía de ello. Desde la antigua Casa de Contratación y los Colegios de San Telmo, hasta las modernas Escuelas Náuticas de hoy; desde las viejas y acrisoladas Reales Compañías de Guardiamar-

LA ATENCION  
A LAS EXPLICACIONES  
DEL INSTRUCTOR.  
EL FACTOR DECISIVO  
PARA EL EXITO



NOTAS Y APUNTES  
SON LA MEJOR AYUDA

te de nuestros mares, y por ellos han navegado la expansión de nuestras ideas, de nuestra religión y de nuestra sangre.

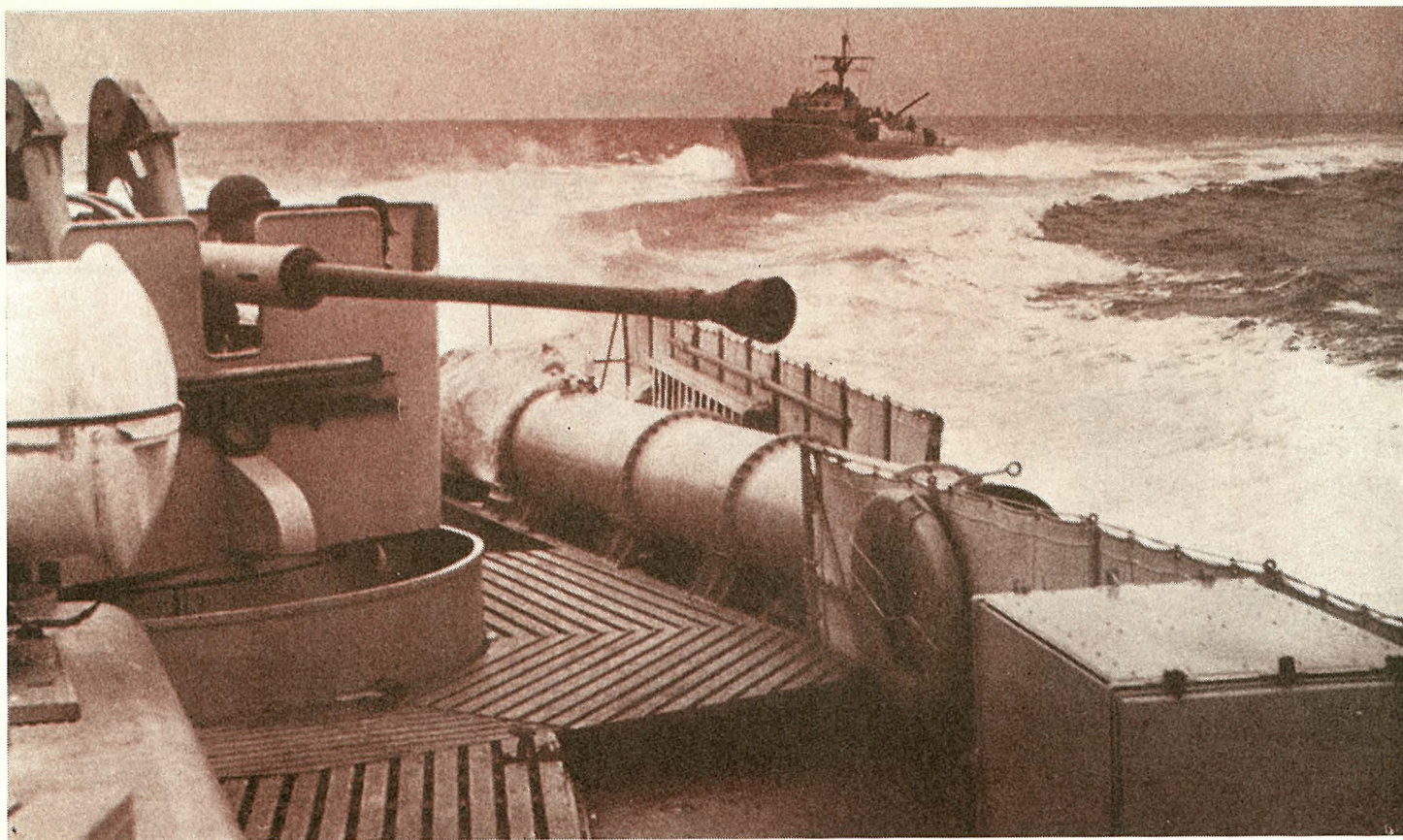
La constante histórica en la que la mar participa de modo fundamental a lo largo de todos nuestros acontecimientos, prueba más que evidente de su importancia. No puede conseguirse la unidad material de España sino cuando se ha conseguido previamente la unidad espiritual con el matrimonio de Fernando e Isabel y las Marinas castellana y catalanoaragonesa forman una sola Armada que domina el Mediterráneo o impide el aprovisionamiento de los invasores desde las costas de Africa. No puede lograrse el definitivo triunfo de la

cruz sobre la media luna sin el concurso de aquella flota que al mando de un almirante español gana para la cristiandad la más importante de las batallas; y no podrá proyectarse o realizarse ninguna empresa de envergadura histórica, en la que el poder naval pueda ser desechado o dejado de tomar en cuenta. Nos ligan, pues, con la mar, vínculos muy antiguos de poderío y de grandeza.

De aquí esa fascinación que desde siempre ejerció la mar sobre la juventud española, y que a buen seguro la difusión del acertado folleto de la Dirección de Enseñanza Naval, acrecentará y consolidará más en logrado impacto, pues la brillantísima trayectoria de la en-

rinas, hasta las actualísimas y bien dotadas Escuela Naval de Marín, y Escuelas de las distintas especialidades de la Armada, con todo ese largo y glorioso recorrido a través del romántico Colegio Naval, Escuela Naval flotante, "Nautilus" y añorada Escuela Naval de San Fernando, la juventud ha sido siempre puntual a esa llamada que año tras año se intensifica y se renueva en un constante rehacer de antiguas tradiciones, entroncadas a las necesidades y exigencias de la España actual.

La gran familia naval española es hoy el mejor exponente de los frutos de esa preocupación. Almirantes, jefes, oficiales y suboficiales; catedráticos, profesores, investigadores y publicistas, rectores y educadores, con el lenguaje cotidiano de la disciplina y el esfuerzo, de la paciencia y la abnegación, definen y señalan la plena y vigente realidad de algo que España siempre podrá presumir y poseer con abolengo e importancia: De la importancia de ser marino.



## **EL PLAN GENERAL DE LA ARMADA**

Al cabo de un año de estudios y trabajos dirigidos por el Estado Mayor de la Armada, y en los que han participado casi todos los organismos de la Marina, se cuenta ya con el documento básico del Plan a largo plazo (1970-1982), integrado por el Estudio Estratégico inicial, del que se han deducido los Objetivos de Fuerza de la Armada para el período considerado y el correspondiente análisis de la practicabilidad economicofinanciera para la consecución de dichos objetivos.

En este sentido se han realizado estudios detallados sobre la política presupuestaria en lo que afecta al Ministerio de Marina, tanto en el aspecto de la gestión de los presupuestos como en el de su administración, deduciendo de tales análisis una serie de conclusiones fundamentales que han de constituir las líneas de acción básicas de la política presupuestaria en Marina para el futuro.

Por otra parte, no sólo se presta atención a la Fuerza Naval en el Plan General de la Armada, sino también, y con la misma intensidad, se analiza y planifica la infraestructura, como conjunto de instalaciones fi-

jas de apoyo a la Fuerza, tanto en el aspecto logístico como en el orgánico. La finalidad de los estudios de Infraestructura consiste, en esencia, en adecuar el esfuerzo que la Marina emplea en crear, dotar y mantener las instalaciones y organismos en tierra, a las verdaderas necesidades de la Fuerza de combate.

Dentro de los estudios de Infraestructura se han considerado los problemas de las Bases Navales, tanto principales como secundarias, la concentración de escuelas, la reducción, eliminación o pase a situación de reserva de instalaciones no necesarias..., etc.

Como complemento de todo ello y por ser la base fundamental de la actividad naval, el Plan General de la Armada ha prestado especial atención al factor humano, analizando la situación actual del personal de la Marina en sus diversas categorías y las necesidades futuras.

El documento básico, en el que se contienen todos los estudios mencionados, en forma extractada, ha sido remitido ya por el Almirante Jefe del E. M. A. a las máximas autoridades de la Marina para su consideración.

## UN BARCO, UNA HISTORIA

# El recuerdo del "Baleares"



Don José Puente González,  
en la actualidad.

Programado para el próximo número de **Dotaciones**, dentro del espacio "Un barco, una historia", la biografía del glorioso crucero "Baleares", un superviviente del mismo, el Comandante de Máquinas don José Puente González, nos trae unas cuartillas de "primera mano" con la historia apretada y emotiva de sus recuerdos en la trágica fecha del 6 de marzo de 1938.

Ante trabajo de tan indudable interés que seguramente complacerá la atención de nuestros lectores, no hemos dudado en incluirlo en el espacio proyectado, respetando totalmente el texto original, pues de una biografía del "Baleares" se trata, expresada con el lenguaje de la emoción y la sinceridad de quien vivió aquella hermosa lección de abnegación y patriotismo.

## El hundimiento del crucero "Baleares" visto por un operario de máquinas

A lo largo de estos años, han sido muchos los compañeros y amigos interesados en conocer las impresiones experimentadas en la noche del 6 de marzo de 1938, en aguas del Mediterráneo, con motivo del hundimiento del crucero "Baleares" en nuestra Guerra de Liberación. Sus preguntas fueron contestadas a medias, tratando no avivar el dolor que nos produjo la pérdida de tantos compañeros en la tragedia y guardar respetuoso recuerdo hacia ellos.

Hoy me decido a relatar estas impresiones, que son las de un Suboficial de Máquinas, de 22 años de edad y que en mayor o menor intensidad tendrán algo en común con el resto de los supervivientes.

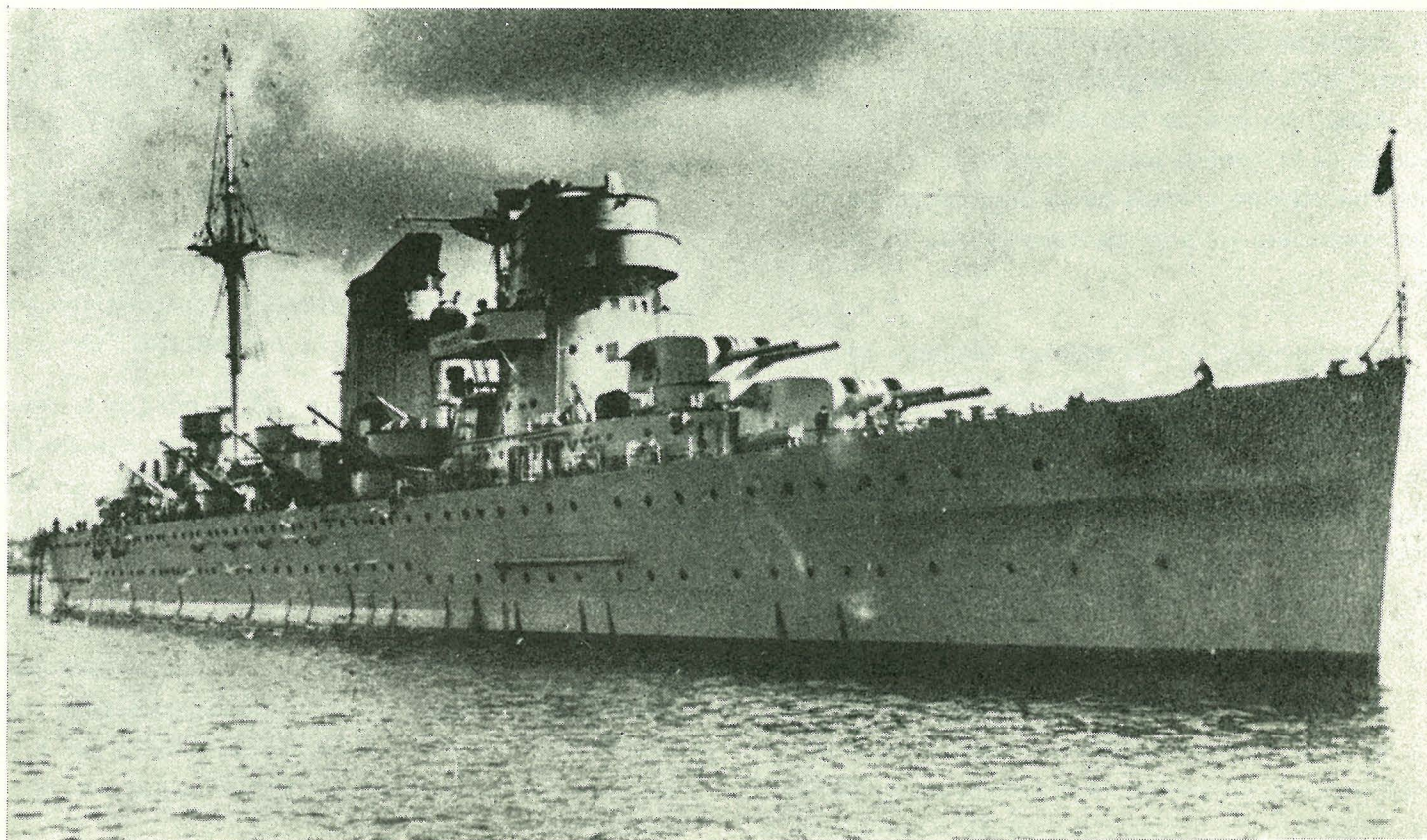
### MOMENTOS TRAGICOS EN EL HUNDIMIENTO DEL CRUCERO

Este es el relato de una de las mayores tragedias navales de guerra de todos los

tiempos, en el que un superviviente rinde homenaje de recuerdo a sus compañeros caídos por Dios y por España.

Eran las 02,15 h. de la madrugada del día 6 de marzo de 1938. Hacía más de una hora que toda la dotación se encontraba en sus puestos de "zafarrancho de combate". Aquellos a quienes nos tocaba el turno de descanso estábamos adormilados, pensando en nuestras novias, nuestras ca-

### El crucero "Baleares"





sas o nuestros futuros, cuando percibimos un estremecimiento del barco, acompañado de un ruido sordo, que nos sobrecogió y alteró los nervios. Nuestro buque acababa de ser torpedeado. Esta era la realidad. ¿Cuántos se dieron cuenta de ella? Debo reconocer que mi primera impresión fue de embarrancamiento, extrañándome el descenso de la presión de vapor en las calderas, que ocasionó la parada de aparatos y la total oscuridad en la cámara de máquinas.

Encendí la linterna de bolsillo y a mi alrededor encontré a otros compañeros con la misma interrogante: "¿Qué ha sucedido?" "Parece que ha explotado un pañol de municiones", oí a mi izquierda. "¿Habrán gases?", susurró alguien. En aquellos días nos estaban proveyendo, a la medida de cada uno, de las correspondientes caretas.

Han transcurrido muchos años desde aquel día y repaso en mi imaginación el comportamiento de aquellos entrañables compañeros, muertos, la mayoría, en aquella acción y me pregunto: "¿De qué pasta estaban formados?". Muchos eran veteranos, participes en numerosas acciones de guerra, quedando muy atrás los días en que el ruido de una bomba o ametralladora les hacía acelerar el ritmo de las pulsaciones. Pero, ¿era esto suficiente para ejercer en una dotación tan numerosa, tal dominio de sí mismo y fortaleza de espíritu que más bien parecían soldados en unas maniobras militares que personas cuya vida pendía de un frágil hilo? Indudablemente eran los mejores, valientes, generosos. Muchos de ellos pudieron elegir destinos de retaguardia y, sin embargo, estaban allí, jugándose la vida, intentando hacer una España mejor.

De la incertidumbre se pasó a la acción. Se cerraron válvulas de vapor a dinamos, bombas y sondas de tanques de petróleo, intentando de este modo que las calderas conservaran energía para volver a alimentar aparatos. Después... la espera a oscuras. No existía a bordo instalación de alumbrado supletorio y sólo algunas linternas de mano adquiridas por personas que, debido a su misión a bordo, corrientemente la necesitaban.

Muchas eran las conjeturas que en aquellos momentos nos hacíamos, incomunicados los puestos de mando, en las profundidades del buque, alejados de la claridad de la noche. Regresó por fin un fogonero que había subido a enterarse de lo que ocurría y que más tarde supimos sólo había alcanzado la cubierta baja. "¡Un desastre!", decía. "Han volado las calderas, hay varios muertos." Llegó la orden de desalojar las cámaras, esperada con gran ansiedad e impaciencia y nos cogió barajando en nuestra mente nombres de compañeros y haciendo cábalas sobre posibles accidentes.

A partir de este momento las impresiones fueron más fuertes. Al salir por la escotilla de la cámara de máquinas, sin darme todavía cuenta de lo que ocurría, oí una voz amable, demasiado amable en aquellos momentos, que recordaría durante años con gran intensidad y que hoy todavía recuerdo con cariño.

"¡Por favor, esa luz, ayúdeme!" Me acerqué. Era uno de los médicos de a bordo, al lado de un marinero tumbado en el suelo, quejándose, con la rodilla de la pierna izquierda desencajada. Las manos del médico, con gran habilidad, hicieron su trabajo ayudado por otros marineros, "entablillándola" con los estuches de dos care-



**Grupos de Operarios de Máquinas del "Balears". (Dos, muertos: Pastoriza y Teijeiro, segundo y tercero de la derecha.)**

tas de gases. Enseguida y al enterarse dónde se hallaba el médico, empezaron a llegar heridos, la mayoría de ellos rodando por la escala próxima, procedentes de la cubierta superior, impresionados al recobrar el conocimiento envueltos en docenas de muertos, lo que contemplé pasado bastante tiempo. Otra linterna vino en nuestra ayuda y nuevamente el médico, angustiado, se dirigió a mí: "¡Por lo que más quiera, tráigame las inyecciones que pueda del armario pequeño de la enfermería de popa!". Salí presuroso tropezando con grupos de los servicios interiores, en espera de órdenes en sus respectivos puestos, en la negrura de la oscuridad de los departamentos de un buque herido de muerte y que nosotros los de las cubiertas bajas no calibramos lo suficiente hasta pasada la mayor parte de las dos horas y media, aproximadamente, que duró la catástrofe. Me interpeaban con ansiedad. Era una luz y un Suboficial con posibles noticias. "¿Qué ha pasado?" "No lo sé", tenía que contestar. "Creo que hay muertos." Cumplí aquella misión y a mi regreso el doctor empezó a trabajar con rapidez. Las ampollas pasaron de mis bolsillos a los suyos. Observaba a los heridos, escogía en muchos casos una de ellas y se la inyectaba. Otras no le servían y las tiraba al suelo. Entonces me pareció un derroche, pero hoy me doy cuenta de lo pronto que éste conoció a fondo la situación. Sus órdenes, siempre amables, indicaban a quiénes se debía llevar a la cámara de torpedos para mejor control de los mismos.

No sé el tiempo que duró el trabajo en esta cubierta. Recuerdo la cámara de torpedos llena de heridos, con sus dolores probablemente aliviados y en la capilla a un Oficial de los pocos que quedaron con vida, rezando con siete u ocho marineros, pidiendo por nuestra salvación en ésta y en la otra vida, ya que el buque en aquel momento no disponía de medios para intentar cosa alguna. "¡Aquí no podemos hacer más subamos!", nos dijo el doctor a mí y al escribiente Sicilia, quien le acompañaba desde los primeros momentos. Debo consignar que siempre me impresionó la presencia de sangre humana, pero a aquellas alturas mi sensibilidad había desaparecido y la parte animal de mi personalidad había roto toda barrera educativa y no volvería a su estado normal hasta la noche siguiente, en la que imágenes dantescas y rostros de queridos amigos y compañeros, no me abandonaron.

Aquí debiera terminar mi relato, ya que aunque las impresiones permanecen vivas en mi imaginación, fueron éstas tan profundas, que no creo pueda hacerme comprender. Yo sabía que había muertos y que la avería sufrida era muy grande, pero imagínense ustedes el contraste del agradable frescor de la noche al asomar a cubierta, con el hallazgo de montones de muertos. Allí estaban un buen porcentaje de los novecientos y pico de muertos de la dotación.

La claridad existente permitía vernos las caras y contemplar aquel horripilante cuadro. Miembros, trozos de cuerpos desprovistos de ropas, muertos, muchos muertos, y, entre ellos, revueltos, heridos, quejándose. En los cañones antiaéreos los sirvientes que estaban sentados en las banquetas parecían pensativos. No, estaban muertos. Nuestro paso por aquella alfombra humana, se hacía difícil, escarbábamos con el pie para pisar en duro y algunas veces nos contestaba un lamento.

La labor del médico fue maravillosa, yo diría sublime. El seguía poniendo inyecciones, pero su mejor medicina era la palabra amable que parecía alegre, sólo Dios sabe con qué esfuerzo, y los heridos, muere ellos con la muerte muy cerca, sonreían.

Después de 32 años de estos hechos, los recuerdos permanecen claros en mi mente, aunque no la sucesión cronológica de los mismos. Recuerdo montañas impenetrables de hierros retorcidos a partir del cuerpo de guardia hacia proa y ningún indicio de vida. Un Maquinista 2.º, con un botijo, nos ofrecía agua. ¿Dónde encontraría este artefacto? Otro compañero quería que comiésemos plátanos para conservar fuerzas en el momento decisivo. Una voz salió de entre los muertos: "¡Que venga un barco, aunque sea inglés!" Nosotros deseábamos lo mismo. En nuestro camino hacia popa la aglomeración de heridos y muertos se iba aclarando. Empezaban a subir marineros de las cubiertas bajas cuyas misión en aquellos puestos había terminado y se notaba actividad en la cubierta alta. Se había formado una cadena para apagar un incendio en la Dirección de Tiro de popa; se atendía a heridos y se preparaban tabloneros y objetos que más tarde pudiesen flotar. Todo el mundo se había dado perfecta cuenta de lo que pasaba. De vez en

cuando se oía un ruido sordo y nos suponíamos que otro mamparo había cedido. Sabíamos que los pañoles de popa no se habían inundado para aprovechar al máximo la flotabilidad del buque. ¿Volaremos?, pensábamos. Así fue transcurriendo el tiempo hasta llegar a la misma popa. Nos encontramos allí al Alférez de Navío Sarriá, sentado, tranquilo. Me extrañó sobremanera tal actitud, hasta que alguien nos dijo: "Está grave, tiene las piernas seccionadas." Era amigo del médico y se saludaron efusivamente, pero al tratar de quitarle la manta que cubría sus piernas, se opuso, diciendo: "Cura primero a éstos y después, si hay tiempo, aquí estaré yo". Este muchacho fue recogido muerto, desangrado, por un bote de un destructor inglés.

Todo tiene un límite o fin y nuestro médico se dirigió a mí: "Bueno, muchacho, muchas gracias, no podemos hacer otra cosa; hemos terminado nuestro trabajo, procura salvarte". Allí dejé en la popa a nuestro querido médico y a su ocasional ayudante el escribiente Sicilia, última vez que los vi con vida.

Las impresiones de aquella noche, aquellas dos horas transcurridas, habían sido fuertes, muy fuertes, pero todavía tenía que aumentar su dureza en los minutos que siguieron.

Me coloqué en la fila, dando de mano cubos de agua que alguien subía con una tira por el costado del buque, para apagar el fuego de la Dirección de Tiro de popa, no porque yo hiciera falta, ya que sobraba personal que de la misma manera quería hacer algo, aunque sin esperanza, pero nos ayudaba a desechar el pesimismo y levantar el ánimo.

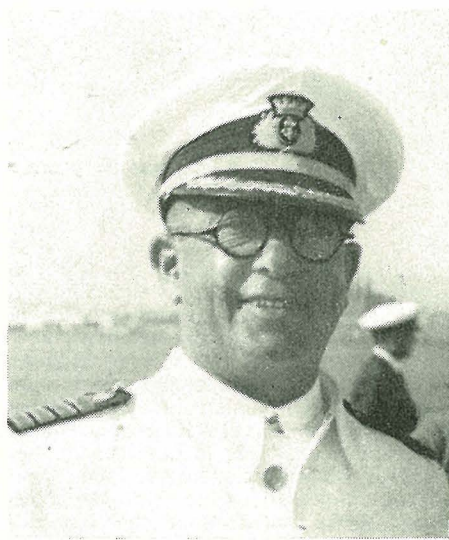
"¡Luz por babor!", gritó alguien. Muchos ojos taladraban la noche, pero muy pocos decían ver estas luces. No transcurrió mucho tiempo para distinguir no una, sino varias luces, lagrimeándonos los ojos por el esfuerzo y la emoción. Surgió la incertidumbre acerca de su nacionalidad. Pronto vimos la silueta de dos destructores similares a los nuestros: "¡Son rojos!", se oyó, "no desembarcaremos". Esta opinión se fue generalizando. No, no eran rojos, eran ingleses. Venían a toda máquina atraídos por el resplandor del incendio. Uno de ellos se acercó a nuestro costado. "¡Formen todos a popa!" "Hay que subir a los heridos." No sé cómo ni quién dio el compás de entrada. ¿Transmisión de pensamiento? Quizás. Al unísono y con voz firme se cantó nuestro himno:

"¡Mujeres de España, tirad a los mares, manojos de rosas en flor, para los que mueren por servir a España, para los que mueren por servir a Dios!"

Nuestro buque se había metido mucho de proa, las hélices casi salían del agua y el destructor quedaba muy bajo. El Teniente de Navío Cervera habló con el mando del destructor, y éste maniobró para alejarse. No capté la conversación, pero es lógico suponerla, pues un barco ardiendo, con los pañoles bien pertrechados de municiones, sin inundar, percibiéndose ya claramente el aumento de escora, podía ser la causa de la muerte de muchas personas que se encontraban a bordo de los destructores. Debo reconocer que en este momento, hubo alguno que perdió los nervios y se tiró al agua creyendo que sería recogido por el destructor inglés. No fue así, y contemplamos con pena, ya que aquella noche, atrofiada nuestra sensibilidad, ya no podríamos horrorizarnos de cosa alguna, a un compañero revuelto en las espumantes aguas de las hélices del mencionado buque.

No todos conocían la gravedad de la situación como pensábamos y en aquellos momentos trágicos se me acercaron, en las proximidades de la torre de popa, dos marineros, con traje de faena, chaquetón, gorro y el clásico saco con el resto del vestuario, preparados para el desembarco. En otra ocasión, probablemente hubiésemos solado una carcajada, pero en ésta tampoco faltó el chungón que les tomase el pelo.

El buque dio una sacudida, metiéndose de proa y a Er., y ésta debió ser la señal de abandono del mismo. Muchos se retrasaron por distintas causas y hoy les lloramos en el recuerdo. ¡Qué podían hacer! Heridos algunos, sin saber nadar, otros. Sólo la casualidad y la misericordia de Dios podía salvarles. Los barcos ingleses



**Contralmirante Jefe de la Flota, Excmo. señor don Manuel de Vierna y Belando. Murió, con todo el Estado Mayor, Comandante del buque "Balears" y la mayor parte de la Oficialidad.**

estaban muy lejos y sólo algunos botes a remos se hallaban más cerca, esperando la muerte definitiva de nuestro buque, para recoger los despojos.

Empezó a preocuparme la forma de abandonar el buque. En ambas bandas colgaban tiras de las que habían sido utilizadas para subir cubos de agua para apagar el incendio. El buque estaba escorado a Er. y levantado de popa unos 15 metros, con los ejes fuera del agua. Poco tiempo nos quedaba para decidirnos. En los cabos de la banda de Er. colgaban marineros, quienes al no saber nadar, se iban desprendiendo y ahogando. En un radio muy pequeño contemplamos lo que a la noche siguiente había de ser terrible pesadilla. Se ahogaban braceando cada vez más despacio, con las facciones normales, completamente tranquilas, hasta que desaparecían lentamente. Los cabos o tiras de la banda de Br y debido a la altura probablemente y al peligro de los ejes, estaban vacíos. Un bisoño estaba indeciso sobre el camino a tomar. "¡Salte!", le dije. "Dentro de un momento lo haré a la fuerza". Lo hizo, sabía nadar y lo vi alejarse. Tomé el cabo y resbalé por él unos metros muy deprisa, a causa del petróleo que le impregnaba. Sentí un quemazón en los dedos y tropecé con un pie en un portillo. Me di un impulso y me zambullí en el agua cargada de petróleo. Nadé en la dirección de uno de los botes que había visto desde el barco y hallándome próximo al mismo oí un estruendo.

El buque había tomado una escora muy pronunciada que hacía difícil mantenerse a la gente en la cubierta. Los hombres caían al agua, rodaban por cubierta mezclados con tablones y otros objetos. Se golpeaban con los ejes y las hélices. Muy poco después tomó velocidad y se sumergió en el mar con los mejores amigos que hemos tenido.

La recogida de naufragos fue muy lenta. Había muy pocos botes y éstos tenían que ser movidos a remos a causa de los maderos y otros restos esparcidos por la superficie del agua.

En poco más de dos horas y media habíamos perdido más de 900 camaradas, sólo sobrevivíamos unos 300.

Nos recogieron los destructores ingleses "Boreas" y "Kempfenfel" después de más de tres horas de trabajo. Fui llevado al "Boreas" en donde estuve hasta las 09,00 horas en que fui transbordado al Crucero "Canarias". No quiero enjuiciar el comportamiento de estos marineros ingleses, ya que los hubo buenos y también mediocres, pero si hubo alguien que desentonara fue debido a la propaganda política que aquellos días se desataba por Europa.

En cuanto a lo que a mí concierne, debo señalar que me regalaron una camiseta y me extrañó no ser invitado ni siquiera a una taza de café.

Creo que a partir de este momento las impresiones más fuertes fueron para los demás. En el "Canarias" nos abrazaban, nos preguntaban, algunos lloraban. Nuestro aspecto era impresionante, impregnados totalmente en petróleo, con los ojos como única parte viva, brillante y rojiza en nuestra cara, parecíamos trágicos comediantes. Todavía no había terminado el traslado de los naufragos cuando hizo su aparición la aviación roja para rematar su obra. Causó un muerto y tres heridos al destructor inglés "Boreas" y nosotros, acompañados del otro destructor, partimos hacia Palma de Mallorca a toda máquina.

Allí desembarcamos primero a los heridos y después, adecentados por nuestros compañeros del "Canarias", lo hicimos nosotros, aquellos pocos que no teníamos heridas de consideración. Las calles estaban abarrotadas de gente llorando y aplaudiendo al paso de los camiones. Nosotros queríamos agradecer aquellas muestras de cariño, pero no sabíamos hacerlo. Nos costaría el esfuerzo de algunos días volver a sonreír. En la estación del ferrocarril a Sóller, todo el mundo nos agasajaba, nos pedían nuestras señas para tranquilizar a nuestras familias, en fin inenarrables muestras de solidaridad que en cualquier momento de nuestra vida nos hubiesen emocionado y hecho completamente felices.

Al día siguiente nos visitó el Almirante Moreno en la Base Naval de Sóller e intentó dirigirnos la palabra y pasarnos revista. Inició el acto con voz entrecortada y no pudo terminarle. Se fue y con aquellas pocas palabras que había pronunciado, habíamos comprendido todo lo que quería decirnos, que era lo mismo que nosotros hubiésemos querido decir a nuestro Almirante.

Someramente he querido relatar muchas de las impresiones que yo, como superviviente en el hundimiento del crucero "Balears", tuve en la noche del 6 de marzo de 1938 y que, si bien fueron fuertes, sobresale sobre todas, con gran intensidad en mi espíritu, La figura gallarda, noble y valiente del Capitán Médico de la Armada, don Magín Pallarés.

Octubre 1970.



# ¡Ha muerto un gran marino!

En el Sanatorio de Los Molinos, víctima de rápida enfermedad, falleció en los últimos días del mes de agosto pasado, el Almirante don Felipe Abárzuza y Oliva, ex Ministro de Marina, infatigable impulsor de la Armada de nuestros días, a la que dedicó el esfuerzo y dedicación de toda una vida ejemplar consagrada al servicio de España.

El Almirante Abárzuza había nacido en Cádiz en 1896, ingresando en la Escuela Naval de San Fernando, en aquella brillantísima primera promoción después de su apertura el 1 de enero de 1913, obteniendo el despacho de Oficial en diciembre de 1917 y pasando enseguida a prestar servicios de mar con el mando de los remolcadores "Ferrolano" y "Mac Mahón", y más tarde, obtenida la especialidad de submarinista, el de los submarinos "A-3" y "G-3".

Su hoja de servicios fue en todo momento una brillante trayectoria de mandos y destinos, y ya en la Guerra de Liberación, mandó los cruceros auxiliares "Lázaro" y "Mar Cantábrico", siendo posteriormente Comandante del crucero "Canarias".

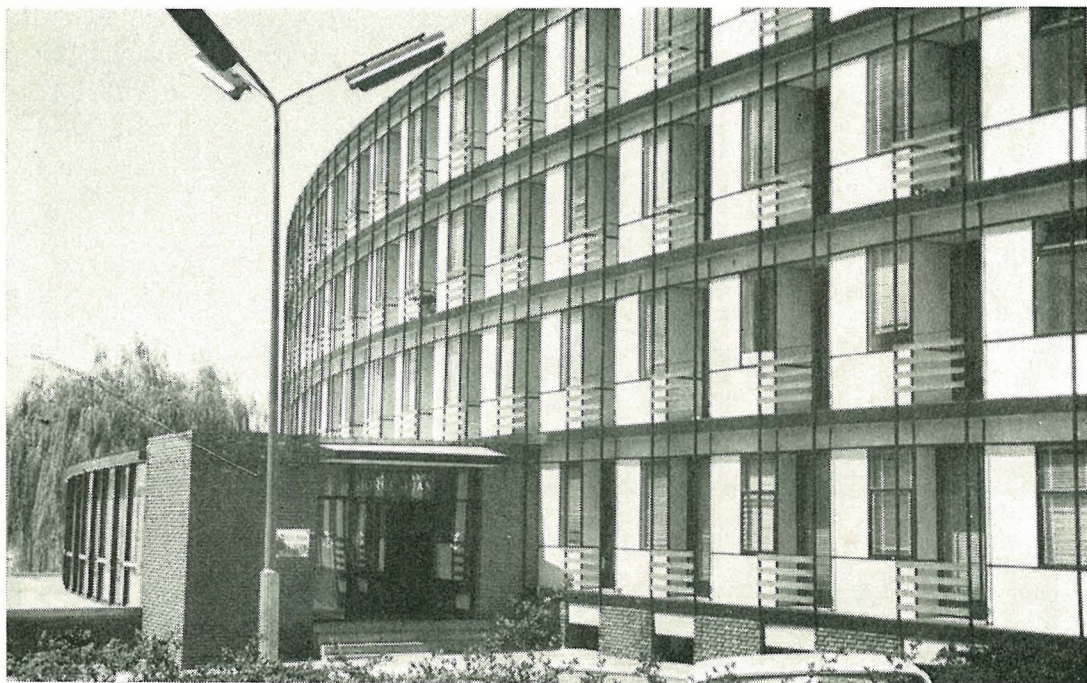
Ascendido a Contralmirante en 1945 y a Vicealmirante en 1951, fue Comandante General de la Flota y posteriormente Director de Material del Ministerio de Marina.

En el más alto grado del almirantazgo desempeñó la Jefatura del Estado Mayor de la Armada, y en 1957 el Jefe del Estado lo nombró Ministro de Marina, cargo que ocupó durante cinco años, prestándole el más entusiasta concurso hasta lograr un programa de modernización y actualización de nuestras fuerzas navales. Al cesar en el Ministerio, fue nombrado Presidente del Patronato de Casas de la Armada, donde también desempeñó una importante labor de proyección social.

Se hallaba en posesión de las más importantes condecoraciones españolas y extranjeras, destacando las Grandes Cruces del Mérito de los tres Ejércitos, Gran Cruz de la Orden de Cisneros, Gran Cruz de San Hermenegildo, y Gran Oficial de la Orden de Africa.

Descanse en paz tan ilustre marino, del que acertadamente pudo decirse "que tenía el corazón de igual tamaño que su cuerpo".

# JUNTA SUPERIOR DE ACCION SOCIAL DE LA ARMADA



↑  
COLEGIO MAYOR "JORGE JUAN" - MADRID  
↓





↑  
FESTIVIDAD DE  
LA NAVIDAD EN  
NUESTRA ESCUELA  
DE LA BARRIADA  
DE SAN ANTON  
(CARTAGENA)  
↓

Por Decreto de 12 de enero de 1958, fue creada la Junta Superior de Acción Social de la Armada a la que se le atribuyen como funciones, además de labor de organización, coordinación y estudio sobre las Instituciones de índole social de la Armada, todas aquellas otras que, encomendadas por el Excelentísimo señor Ministro, redunden en una mejora de los objetivos sociales que deban cumplirse.

Desde la fecha de su creación la Junta Superior ha venido desarrollando su labor con una intensidad creciente cada año, afrontando y tratando de dar solución a numerosos problemas que afectaban, con carácter general, a la Armada y otros muchos de índole particular de su personal en activo.

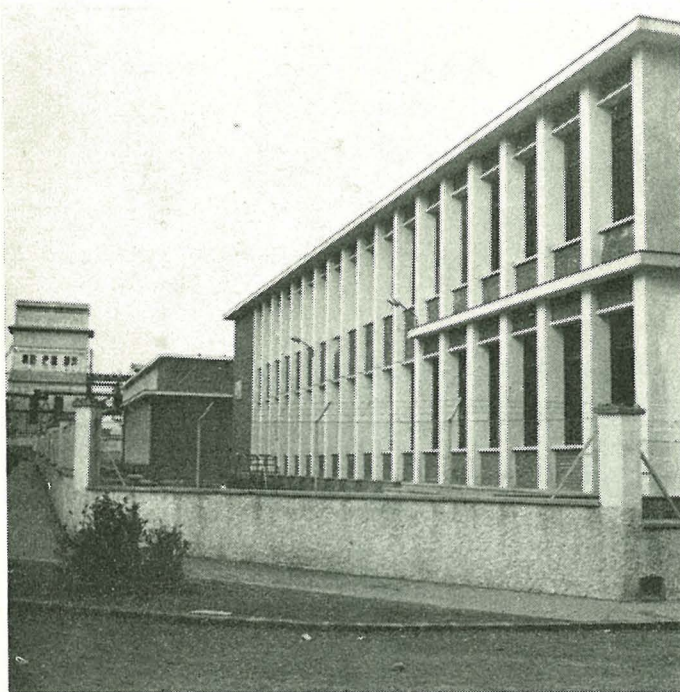


La serie de disposiciones de rango ministerial que venían regulando esta actuación hubieron, necesariamente, de ser refundidas en un Reglamento que fue aprobado por Orden Ministerial número 5.635/67, de 12 de diciembre ("Diario Oficial" número 288), y en cuyos preceptos están recogidas las principales normas de actuación de la Junta en los indicados problemas de orden general y de carácter particular.

Entre los problemas que afectan con carácter gene-

superior a 3.000, así como patrocinando en todos los órdenes y en estrecho y cordial contacto con la Sección Femenina y la Delegación Nacional de la Juventud la asistencia de niños y niñas a los albergues y campamentos de verano, campañas que recogen anualmente un número de asistentes superior a los mil.

En colaboración con las Asociaciones de Damas de Nuestra Señora del Carmen se está tratando de lograr la creación de un nú-



ESCUELA GRADUADA  
EN SAN ANTON  
(CARTAGENA)  
PARA HIJOS DE  
SUBOFICIALES, CABOS  
Y FUNCIONARIOS  
CIVILES

ral al personal de la Armada, la Junta Superior viene ejerciendo su Patronazgo sobre el Colegio Mayor "Jorge Juan", en la Ciudad Universitaria de Madrid, existiendo Patronatos de Enseñanza Primaria en El Ferrol del Caudillo, Cádiz, Cartagena y Marín, donde se han creado numerosos puestos escolares.

Desde 1964 se vienen concediendo bolsas y becas de estudio a los hijos de nuestro personal que se benefician anualmente de estas ayudas en número

mero suficiente de plazas en Residencias adecuadas para que el personal retirado o jubilado de la Armada pueda contar con lugares que, dentro de sus posibilidades económicas, satisfagan sus necesidades. En este aspecto existe establecido un convenio con la Residencia "San José", en El Ferrol del Caudillo, propiedad de la Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, mediante el cual se reservan 60 plazas para pensionistas de la Armada con mejoras económicas

sobre los pensionistas normales; por el Ejército de Tierra han sido cedidas 10 plazas para viudas y huérfanas de nuestro personal en su Residencia "Carmen Polo de Franco", en Madrid; en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena se está construyendo una Residencia en dicha ciudad, en la que Marina dispondrá del 50 % de sus plazas.

El problema de los niños y jóvenes subnormales, que se pretende solucionar —conjuntamente por los tres Ejércitos— con la

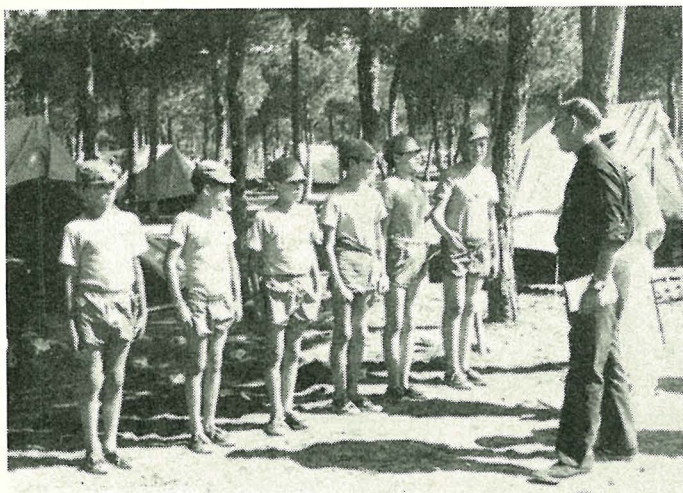
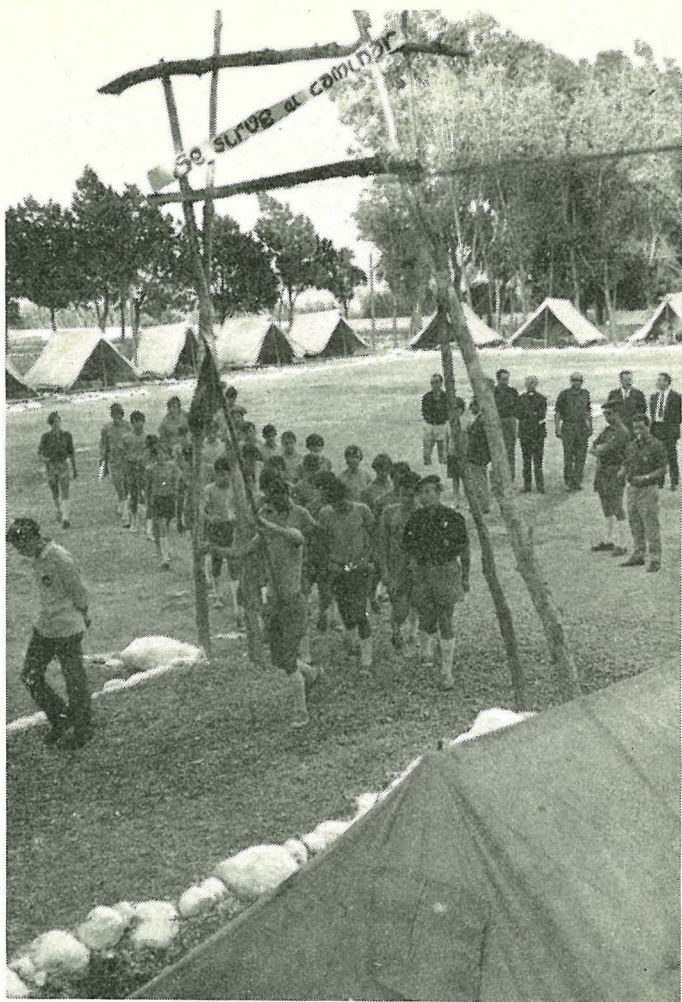
creación de un Patronato Tutelar, se ha tratado de paliar, en el ámbito de la Marina, con la concesión de ayudas económicas anuales, que si por su cuantía no suponen una solución del problema, sí al menos puedan servir de aliento a las familias que lo padecen. Independientemente de estas ayudas la Junta Superior mantiene convenios con los Hospitales del "Niño Jesús" y del "Rey", en Madrid, para tratamiento de secuelas poliomielíticas.

Interesante también es señalar los convenios suscritos con las Residencias psiquiátricas del doctor Escudero y del doctor Esquerdo, en Madrid, para internamiento de esposas e hijos menores de edad de nuestro personal en activo que necesiten tratamientos de esta índole y de los cua-

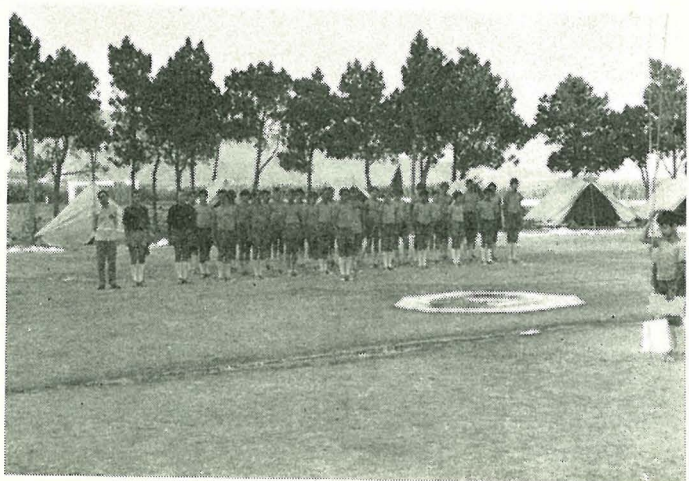
les, con carácter temporal y debidamente autorizados, se hace cargo la Junta Superior.

Los problemas económicos de carácter personal tratan de ser resueltos, en la medida de las limitadas disponibilidades de la Junta, con la concesión de préstamos personales a interés reducido y cuyos requisitos de concesión se encuentran debidamente regulados en el Reglamento antes mencionado.

Por último, la Junta Superior, a través de su Delegación Permanente en Madrid y Delegaciones locales en las capitales de todas las zonas Marítimas, se ofrece al personal de la Armada para cuanta información y asesoramiento precisen sobre todas aquellas cuestiones de carácter social que puedan plantearse.



▲  
 CAMPAMENTO  
 DE  
 ← MAGAZON (HUELVA)  
 (VERANO DE 1970)  
 ▼



# AUTORIDADES NAVALES

En el paréntesis de tiempo del último "Boletín de Dotaciones" publicado y éste actual, se han producido en la Armada importantes acontecimientos de personal, entre los que cabe destacar los ascensos al último grado del Almirantazgo de los Vicealmirantes don Juan Romero Manso, don Joaquín M.<sup>a</sup> Pery Junquera y don Gonzalo Díaz García, y los nombramientos de Capitanes Generales de las Zonas Marítimas del Cantábrico y Estrecho, respectivamente, de los dos primeros y la confirmación del último en su destino de Almirante Jefe del Apoyo Logístico de la Armada.

Los tres nuevos Almirantes poseen una amplia y meritoria hoja de servicios y gozan de justo prestigio en la Armada, de lo que ofrecemos testimonio en una pequeña reseña biográfica de los mismos.



EXCELENTISIMO SEÑOR DON GONZALO DIAZ GARCIA

El Almirante don Gonzalo Díaz García, nació en Gijón el día 29 de junio de 1906, ingresando en la Armada como aspirante de Marina en el año 1922, ostentando el empleo de guardiamarina un año después. Posteriormente ascendió a Alférez de Fragata en 1925; a Alférez de Navío en 1927; Teniente de Navío en 1931; Capitán de Corbeta en 1940; de Fragata en 1947; Capitán de Navío once años más tarde, siendo ascendido a Contralmirante en 1965; Vicealmirante en 1967, y Almirante en 1970.

Ha sido Comandante del remolcador "Cartagenero"; submarinos "General Mola" y "C-1"; destructor "Teruel"; Jefe de la Flotilla de Submarinos; Comandante del destructor "Lepanto"; buques-escuela "Juan Sebastián Elcano"; Jefe de la Flotilla de Submarinos; Comandante del crucero "Galicia" y "Miguel de Cervantes".

Entre los destinos de tierra hay que destacar los siguientes: Polígono de Tiro Naval "Janer"; Observatorio de Marina; Escuela Naval Militar; Escuela de Submarinos; Agregado Naval en Tánger; Estado Mayor de la Armada; Jefe del Primer Negociado del Servicio de Personal; Jefe de la Segunda Sección de la Dirección de Material; Jefe del C. I. A. F. y Jefe del Apoyo Logístico.

Es especialista en Armas submarinas y Aptitud de submarinos.

Se encuentra en posesión de diversas condecoraciones españolas y extranjeras, entre las que hay que destacar: tres Cruces del Mérito Naval, distintivo blanco; Gran Cruz del Mérito Naval Aeronáutico, distintivo blanco; Medalla de bronce italiana al Valor Militar; Cruz brasileña del Mérito Naval, grado de Oficial; Encomienda de la Orden de Isabel la Católica; Cruz, Placa y Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.





**EXCELENTISIMO SEÑOR DON JUAN ROMERO MANSO**

El Almirante don Juan Romero Manso, nació en El Ferrol del Caudillo el día 5 de enero de 1907. Ingresó en la Armada como aspirante de Marina en 1921, ostentando el empleo de guardiamarina un año más tarde. Posteriormente ascendió a Alférez de Fragata en 1924; a Alférez de Navío dos años después y a Teniente de Navío en 1930. Capitán de Corbeta en el año 1940; de Fragata en 1945 y Capitán de Navío once años más tarde; fue ascendido a Contralmirante en 1965; a Vicealmirante en 1967, y a Almirante en 1970.

Ha desempeñado los mandos de mar siguientes: Comandante del remolcador "Antolo"; remolcador "Galicia"; destructores "Jorge Juan", "Císcar" y "Almirante Antequera"; Jefe de la Escuadrilla de Fragatas; Jefe de la Agrupación Naval del Estrecho; Jefe del mando Anfibio y Comandante General de la Flota.

Otros destinos de mar fueron los siguientes: "Torpedero número 7"; acorazados: "Alfonso XIII" y "Jaime I"; cruceros: "Almirante Cervera", "Miguel de Cervantes", "Canarias" y "Méndez Núñez"; destructores: "Jorge Juan", "Císcar"; cañoneros: "Recalde" y "Dato"; cañonero: "Blas de Lezo"; flotilla afecta a la Escuela Naval Militar; Estado Mayor de la Escuadra.

Entre los destinos de tierra hay que destacar los siguientes: Jefe del Polígono de Tiro de Doniños; Jefe del Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo; Ayudante Mayor de la Escuela Naval Militar; Jefe del Estado Mayor del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo; Jefe de la Segunda Sección de la Dirección de Material; Jefe de la Secretaría del Excelentísimo señor Ministro; Jefe de Instrucción del Ministerio; Comandante General del Arsenal del Departamento Marítimo de Cartagena; Capitán General de la Zona Marítima del Cantábrico.

Se encuentra en posesión de numerosas condecoraciones españolas y extranjeras, destacando las siguientes:

Gran Cruz del Mérito Naval; Cruz de la Orden del Infante don Enrique; Cruz Portuguesa del Mérito Naval (2.ª clase); Cruz de 2.ª Clase del Mérito Naval, con distintivo blanco; Medalla Militar colectiva; Medalla de la Campaña; Cruz Roja del Mérito Militar, tres Cruces de Guerra; Medalla de la Paz de Marruecos; Cruz del Mérito Naval; Cruz, Placa y Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.



**EXCMO. SR. DON JOAQUIN MARIA PERY JUNQUERA**

Nació el 11 de noviembre de 1906 en El Ferrol del Caudillo, ingresando como aspirante de la Armada en septiembre de 1921, participando como Alférez de Fragata embarcado en el acorazado "Jaime I", en el desembarco de Alhucemas.

Estuvo embarcado como Oficial en el acorazado "Jaime I", cruceros y destructores.

El Alzamiento Nacional le cogió con permiso en Palma de Mallorca, actuando en aquellas aguas mandando diversos buques armados, y como segundo Comandante del crucero auxiliar "Lázaro".

Como especialista en torpedos fue destinado Jefe de Taller de Torpedos de la Base que para los submarinos nacionales se creó en Sóller, embarcando posteriormente como oficial de órdenes de la flotilla de destructores.

Fue segundo Comandante del crucero "Almirante Cervera", Jefe del Estado Mayor de la Primera División de la Flota y Comandante del destructor "Gravina".

Ascendió a Capitán de Navío en 1957, habiendo desempeñado los destinos de Jefe de la Quinta Sección del Estado Mayor de la Armada (Armas); Director de la Escuela de Armas Submarinas; Jefe de la 31.ª Escuadrilla de Fragatas Rápidas; Jefe de la Sexta Sección del E. M. A. (Comisión de Enlace con la Misión Americana) y representante de la Marina en el Comité Consultivo Conjunto Hispano-Norteamericano.

Ascendió a Contralmirante en junio de 1965, nombrándosele Jefe de la Base Naval de Utilización Conjunta Hispano-Norteamericana de Rota (Cádiz).

En julio de 1966 se le nombra Jefe del Mando de Escoltas, hasta el día 5 de enero de 1967, en que se le nombra Comandante General del Arsenal de El Ferrol del Caudillo, ascendiendo a Vicealmirante en 17 de junio del mismo año.

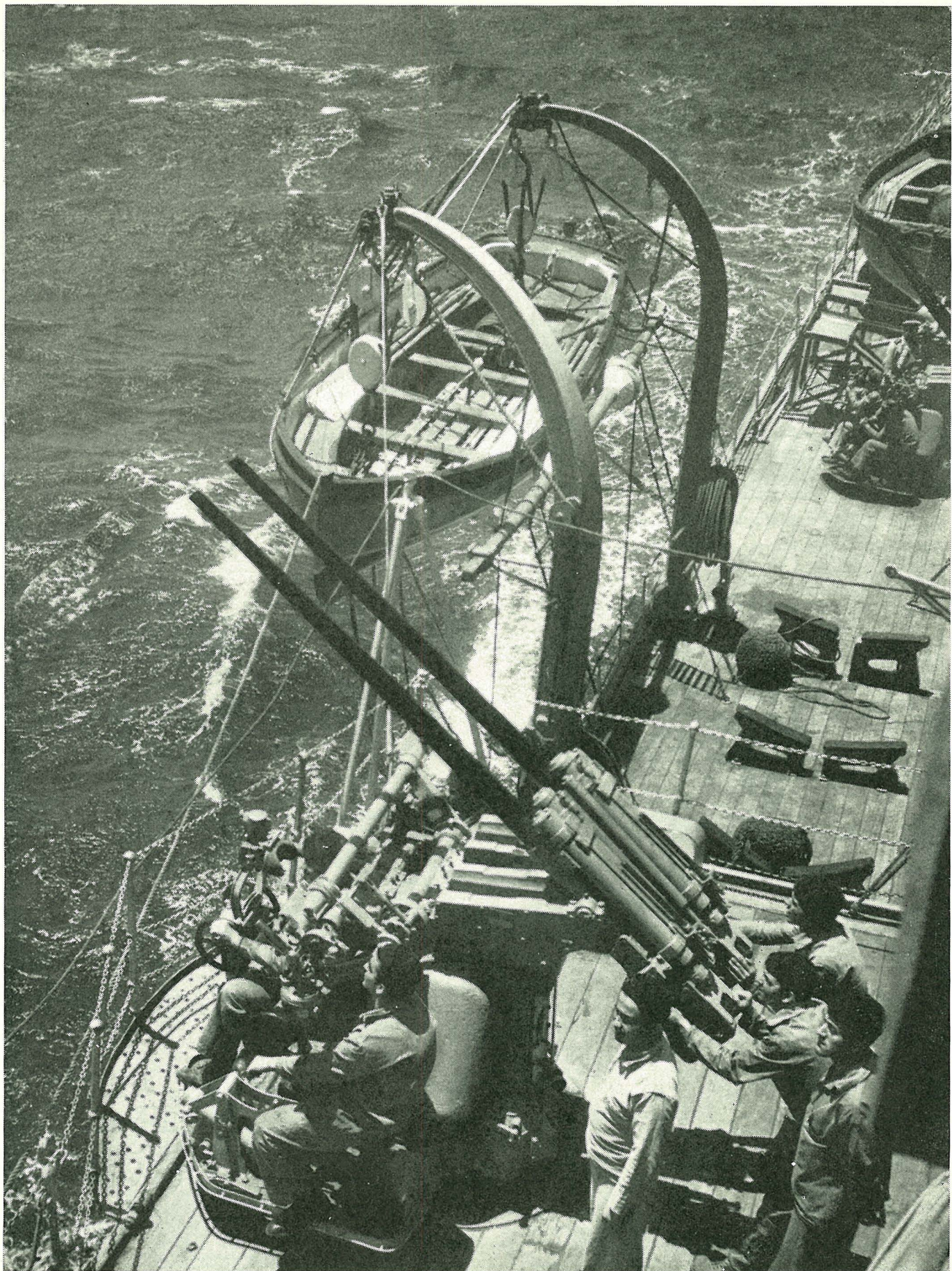
El 18 de abril de 1968 se le nombra Almirante Jefe del Departamento de Personal en el Ministerio de Marina.

En 1970 es ascendido a Almirante, siendo destinado como Capitán General de la Zona Marítima del Estrecho.

El Almirante don Joaquín M.ª Pery Junquera, se halla en posesión, entre otras, de las siguientes condecoraciones: Gran Cruz del Mérito Naval; dos Cruces del Mérito Naval, pensionadas, con distintivo blanco; Cruz, Placa y Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo; dos Cruces de Guerra; dos Cruces Rojas del Mérito Militar; Medalla de la Paz de Marruecos; Cruz de Guerra Francesa; Cruz Roja de primera clase.

# La fotografía es un arte

Coopere. Tenemos abiertas nuestras páginas para publicar, con su nombre, aquellas fotografías que nos remitan y que por su calidad o alcance humano sean de interés para todo el personal.





58 viviendas, tipo "D", para Suboficiales, San Fernando (Cádiz), en General Lobo.

## Patronato de Casas de la Armada

En el número 5 de **Dotaciones** del pasado mes de abril, se publicó un artículo referente a las actividades del Patronato de Casas de la Armada, en el que se señalaban las viviendas que en ese momento estaban en construcción, tanto en arrendamiento como de acceso a la propiedad.

La situación en el día de hoy de las construcciones de este Organismo es la siguiente:

### MADRID.

Ha finalizado la construcción de cien viviendas de renta limitada, 1.<sup>a</sup> categoría, con acceso a la propiedad, en las calles de Ramonet y Gómez Hemans, que han sido entregadas a sus beneficiarios.

Sigue la construcción de 56 viviendas de renta limitada, 1.<sup>a</sup> categoría, con acceso a la propiedad, en la calle de General Moscardó, c/v. a Hernani, que se espera finalice en el mes de abril de 1971; y de 125 viviendas, de renta limitada, de 3.<sup>a</sup> categoría, con acceso a la propiedad, en la calle de Juan Español, cuyo plazo de duración de las obras termina a primeros del año próximo.

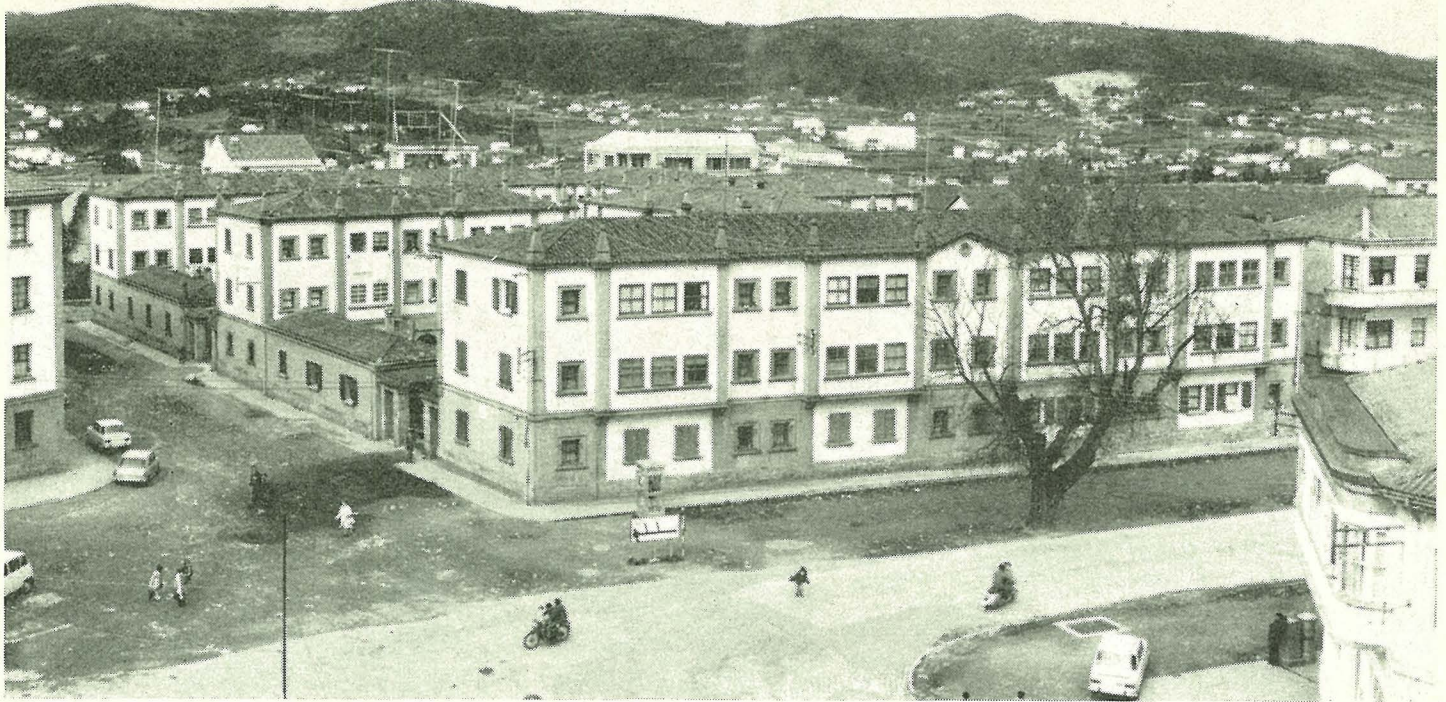
Por lo que respecta a viviendas en arrendamiento continúa la construcción ya anunciada de 112 viviendas, y se han iniciado las obras de construcción de 56 más con destino a Jefes y Oficiales.

### EL FERROL DEL CAUDILLO

Las 53 viviendas de acceso a la propiedad, 18 de 2.<sup>a</sup> categoría y 35 de 3.<sup>a</sup>, que están construyéndose, prácticamente se encuentran terminadas a falta de pequeños detalles, por lo que puede asegurarse su entrega a los beneficiarios dentro del presente año.

### MARIN

Lo mismo puede decirse de las viviendas de acceso a la propiedad que están construyéndose en Marín:



Viviendas tipo "D", para Suboficiales, en Canido. Vista general del grupo que comprende la parte posterior de los bloques 1 y 2; Portería, bloque 3; Portería y bloque 6.  
Situación: Número 32 del plano.

16 de 2.<sup>a</sup> categoría y 6 de 3.<sup>a</sup>, ya que la entrega de las mismas a sus respectivos beneficiarios se verá realizada en el transcurso del presente año.

## V I G O

Las doce viviendas de 2.<sup>a</sup> categoría, con acceso a la propiedad, están terminadas, pendiente para su entrega a los beneficiarios de que el Instituto Nacional de la Vivienda expida la Cédula de Calificación definitiva. Lo mismo puede decirse de las obras de construcción de 18 viviendas de 3.<sup>a</sup> categoría, también con acceso a la propiedad.

## SAN SEBASTIAN

Después de muchas dificultades debido a la calidad del terreno y al consiguiente retraso de la licencia municipal, dieron comienzo las obras de construcción de 24 viviendas para ser destinadas en régimen de arrendamiento al personal de Marina, cuya construcción se espera finalice en el próximo año.

## SAN FERNANDO

Se han terminado las obras de construcción de 296 viviendas en arrendamiento, que serán adjudicadas y entregadas a sus inquilinos dentro del presente año.

Se encuentran retrasadas en su ejecución las obras de construcción de 49 viviendas, con acceso a la propiedad, como consecuencia de las modificaciones de altura y alineaciones de las 30 viviendas de 3.<sup>a</sup> categoría, que hubo que efectuar a petición del Ayunta-

miento de San Fernando. Se espera que puedan ser entregadas a sus beneficiarios en la próxima primavera.

## PUERTO DE SANTA MARIA

Se está redactando por el Arquitecto el proyecto de urbanización de las 20 viviendas que se construyen para destinarlas al arrendamiento para Jefes y Oficiales. Las viviendas no están aptas todavía para ser habitadas y es posible que puedan ser adjudicadas a sus inquilinos a finales del presente año o a principios del próximo.

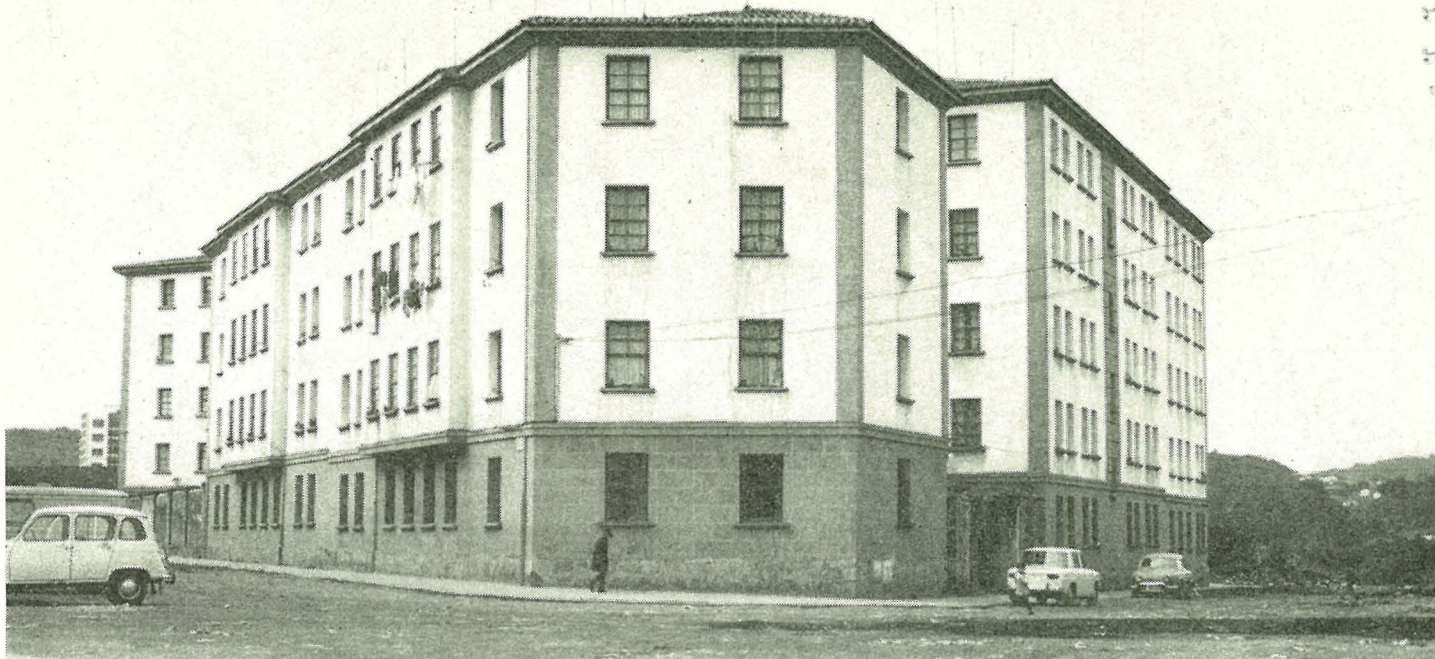
Continúa la construcción de 40 viviendas en arrendamiento para Suboficiales cuya terminación se estima será en el próximo mes de febrero.

## R O T A

Las 50 viviendas que están construyéndose para destinarlas al arrendamiento en Rota, están ya terminadas y está realizándose ahora la urbanización de la zona, que podrá estar terminada el mes próximo, por lo que la entrega de las viviendas a los inquilinos se efectuará antes de finalizar el año.

## CARTAGENA

Las 129 viviendas que se construyen para destinarlas al arrendamiento, están muy adelantadas, por lo que es posible que su construcción finalice antes de la fecha prevista y, por consiguiente, puedan ser entregadas a sus inquilinos en la primavera del año próximo.



Viviendas tipo "D", para Suboficiales, en Canido. Fachadas posteriores a la carretera de circunvalación y calle de los Navegantes. Comprende los bloques 23, 24, 25 y 26. Situación: Número 32 del plano.

## NECESIDADES

Las listas de aspirantes a viviendas en arrendamiento en el momento actual son las siguientes:

LOCALIDAD	A	B	C	D	E	F	Total
Madrid . . . . .	3	386	184	278	—	120	971
Los Molinos . . . . .	—	—	—	—	—	—	0
El F. del Caudillo . . . . .	—	158	219	295	—	61	733
Marín . . . . .	—	12	12	22	—	—	46
Vigo . . . . .	—	2	—	15	—	3	20
Túy . . . . .	—	—	—	—	—	—	0
San Sebastián . . . . .	—	—	—	—	—	—	0
Cádiz . . . . .	—	19	92	100	—	52	263
San Fernando . . . . .	—	58	194	584	20	411	1.267
Huelva . . . . .	—	1	—	—	—	—	1
Tarifa . . . . .	—	—	—	—	—	—	0
Las Palmas . . . . .	—	26	19	117	10	56	228
Róta, P. Sta. María . . . . .	—	—	24	63	—	24	111
Cartagena . . . . .	—	5	172	—	13	—	190
Palma de Mallorca . . . . .	—	—	5	27	—	8	40
Soller . . . . .	—	—	—	—	—	—	0
Barcelona . . . . .	—	—	—	3	3	2	8
<b>Total . . . . .</b>	<b>3</b>	<b>667</b>	<b>921</b>	<b>1.504</b>	<b>46</b>	<b>737</b>	<b>3.878</b>

## PROYECTOS

En San Fernando, en la barriada de Carlos III, se proyecta construir 128 viviendas para Suboficiales y Clases de Marinería y Tropa, en arrendamiento.

Se está gestionando la compra de terrenos, bien en San Fernando o en Cádiz, para construir viviendas en arrendamiento para Jefes y Oficiales.

En Madrid se van a construir 16 viviendas para Jefes y Oficiales en la calle Ramón Fort. Se tenía proyectada la construcción de 120 viviendas en la calle Messena, pero han surgido dificultades con el Ayuntamiento de Madrid que motivan haya que aplazar este proyecto para el próximo año.

Durante el presente año no han cesado las gestiones conducentes a la busca de terrenos para la cons-

trucción de viviendas en arrendamiento y con acceso a la propiedad, pero el alevado importe de los mismos y la situación de dichos terrenos no han permitido hasta ahora llegar a un resultado práctico; se espera comprar alguno antes de finalizar el año para la construcción de viviendas en arrendamiento.

En Las Palmas se pretende construir 33 viviendas en arrendamiento para Jefes y Oficiales, en la Avenida Marítima.

En Vigo se proyectaba la construcción de 38 viviendas en arrendamiento para Suboficiales, pero la imposibilidad de obtener actualmente del Ayuntamiento de Vigo la correspondiente licencia municipal de obras para la construcción, retrasa la ejecución de este proyecto.

En El Ferrol del Caudillo, se proyecta la construcción de 64 viviendas en Caranza, hallándose pendiente dicho proyecto de la oportuna autorización del Ayuntamiento para edificar en dicha zona.

334 viviendas, tipos "E" y "F", barriada Carlos III. San Fernando (Cádiz).





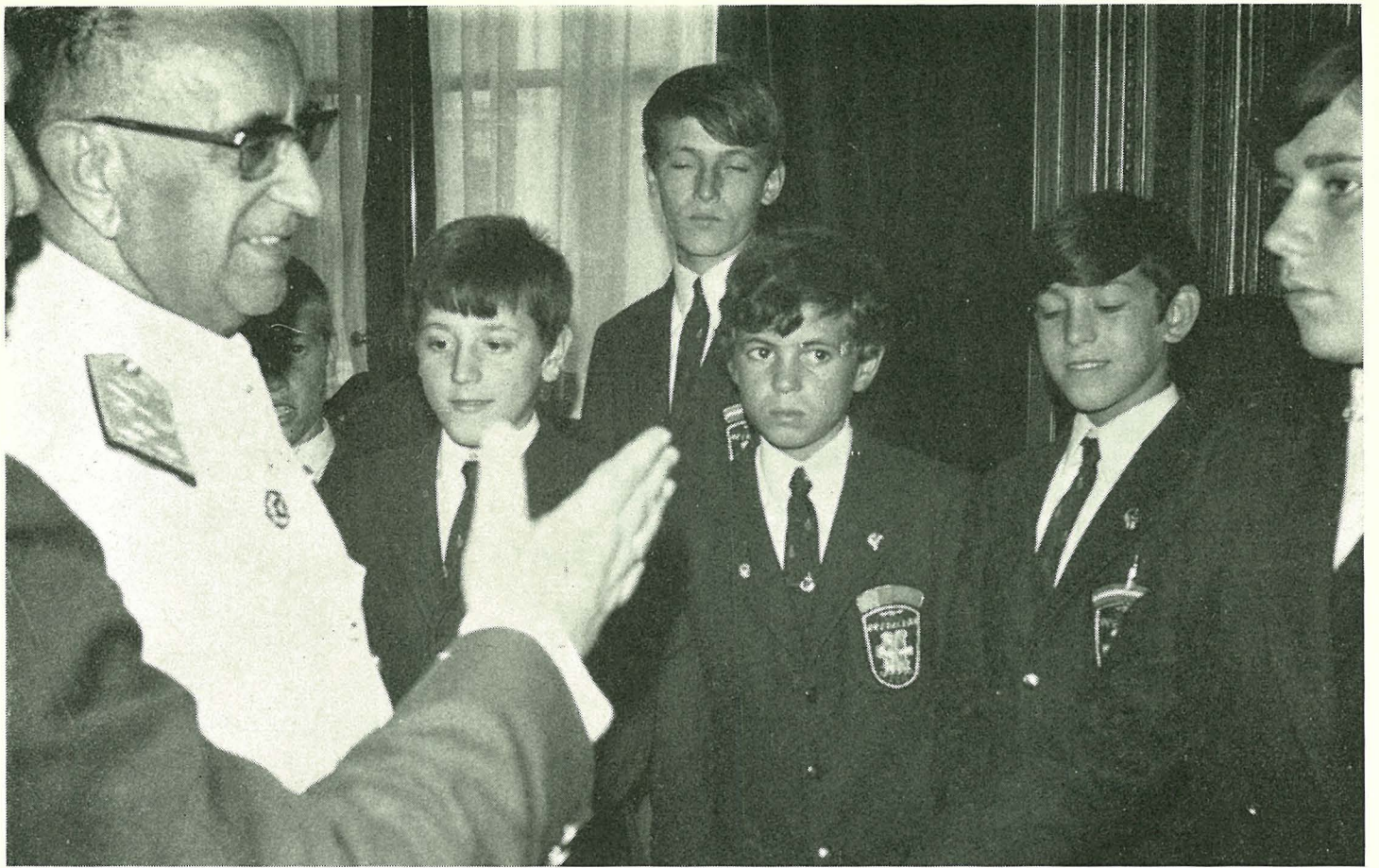
## La «Operación Plus Ultra» y la Marina

Como ya es tradicional en la programación de la "Operación Plus Ultra" de tan destacada proyección emotiva, la Marina ha jugado un importante papel colaborador en esta nueva versión 1970, en la que se daba la circunstancia de que uno de los seleccionados, el niño valenciano José García Tomás, alcanzó su inclusión como un pequeño héroe mariner, ya que mantiene a la familia con el producto de la pesca que diariamente y desde la madrugada realiza a bordo de la barquilla, en la que va de único tripulante.

Los pequeños y ya mundialmente populares héroes,

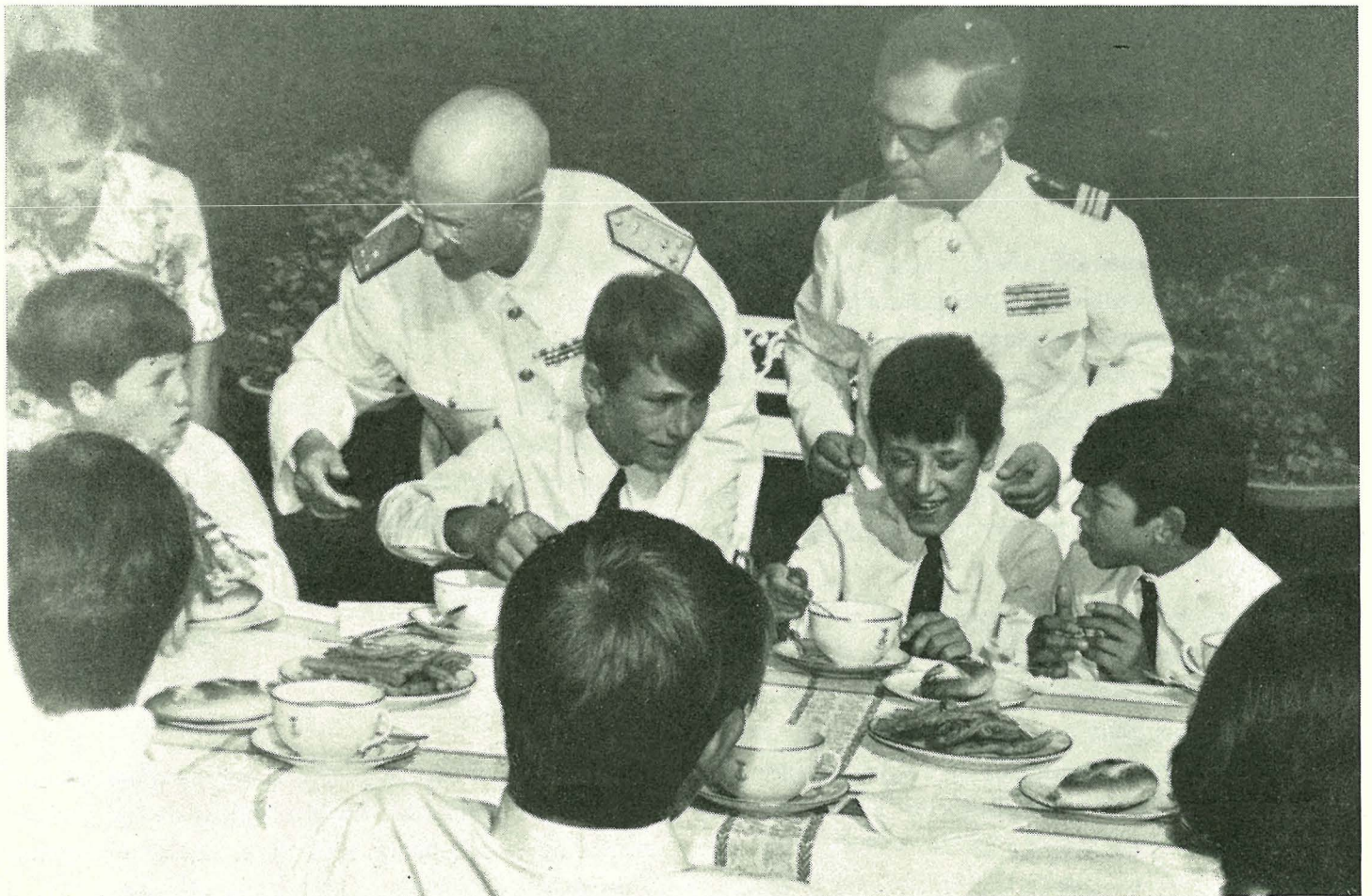
fueron agasajados por todas partes donde acudieron, despertando ese hálito de admiración y simpatía que llevan consigo, habiéndose programado intencionalmente la invitación de la Marina para el final, como sugestivo broche de la Operación, ya que el recuerdo que de ella guardan es uno de los más imborrables a lo largo de un programa tan cargado de emociones y acontecimientos.

En los últimos días de septiembre, los chicos de la expedición y sus acompañantes llegaron a San Fernando, capital departamental de la Zona Marítima del



EL MINISTRO DE MARINA, ALMIRANTE BATURONE, DEPARTE AMABLEMENTE CON LOS PEQUEÑOS HEROES DE LA "OPERACION PLUS ULTRA"

UN MOMENTO DEL DESAYUNO OFRECIDO POR EL CAPITAN GENERAL DE LA ZONA MARITIMA DEL ESTRECHO





JOAQUIN PELAEZ EXPLICA AL MINISTRO DE MARINA  
LOS PORMENORES DE LA OPERACION

Estrecho, procedentes de Sevilla y Jerez, para vivir un fin de semana de ambiente auténticamente marinero. Alojados en la Escuela de Suboficiales, como alumnos honorarios de la misma, asistieron a unas Leyes Penales, en las que se citaron sus “hojas de servicios”, presenciaron un vistoso desfile y asistieron a la misa dominical en el marco impresionante del Panteón de Marinos Ilustres, donde conocieron gestas y hechos de los héroes que allí reposan.

Pero el momento más importante de su estancia marinera lo constituyó el embarque en la corbeta “Nautilus”, en una singladura jubilosa, en la que fueron los auténticos dueños del barco. Simulados zafarranchos de combate, ejercicios de seguridad interior, improvisados serviolas y timoneles. Todo lo vieron y a todo “jugaron” con el afecto y colaboración de toda la dotación del barco —desde el Comandante al último

marinero—, que se desvivieron y rivalizaron por hacer más agradable, las ya de por sí animosas horas de los muchachos.

El Capitán General de la Zona Marítima, Almirante Pery Junquera y su esposa, obsequiaron también a los pequeños acompañantes con un desayuno y entrega de regalos, y ya de vuelta en Madrid, antes de emprender el regreso a sus respectivos hogares, el Ministro de Marina, Almirante Baturone, los invitó a una merienda, haciéndoles entrega también de diversos obsequios, y departiendo con ellos largo rato en diálogo amable y cordial.

Ofrecemos en estas páginas, un reportaje gráfico de diversos momentos de la estancia de los componentes de la expedición Plus Ultra, en San Fernando, y de su visita al Ministro de Marina en Madrid.



# C R O N I C A S e I N F O R M A C I O N E S

## BUQUES

El día 10 de septiembre tuvo lugar en Cartagena la entrega a la Marina de Guerra del destructor "Marqués de la Ensenada", construido por la Empresa Nacional Bazán, de aquella localidad. El acto estuvo presidido por el Capitán General de aquella Zona Marítima Almirante Excmo. señor don Marcial Gamboa y Sánchez Barcáiztegui, acompañado de otras autoridades civiles y militares.

## BANDERAS DE COMBATE

La Bandera de Combate fue entregada por la villa marinera de Noya (La Coruña), el día 27 de agosto último al dragaminas "Tambre".

Los actos fueron presididos por el Capitán General de la Zona Marítima de El Ferrol del Caudillo, Almirante don Juan Romero Manso.

Actuó de madrina doña Manuela Salgado de Busto, quien hizo el ofrecimiento de la Bandera al Comandante del buque.

\* \* \*

El día 25 de junio en la ciudad de Tarragona, fue entregada la Bandera de Combate al destructor "Roger de Lauria", ofrenda de la Diputación Provincial.

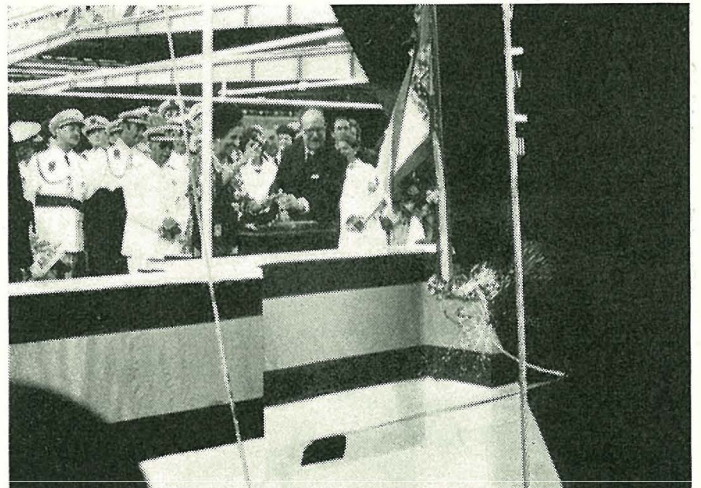


La solemne ceremonia tuvo como marco las aguas del puerto, asistiendo en representación del Ministro

de Marina, el jefe del Sector Naval de Cataluña y actuando de Madrina doña Emelina Valenzuela, esposa del Gobernador Civil de la provincia.

## BOTADURAS

El día 19 de agosto fue botada en los astilleros ferrolanos de la Empresa Nacional Bazán, la primera de



las cinco fragatas tipo "Deg", denominada "Baleares".

Presidió el acto S. E. el Jefe del Estado y fue Madrina del acto doña Carmen Polo de Franco.

## EJERCICIOS

Durante los días del 5 al 18 de mayo, y en el campamento "Alvarez de Sotomayor", de Almería, han tenido lugar los ejercicios tácticos y de tiro que, como fase final del programa semestral de adiestramiento, han realizado las fuerzas de Infantería de Marina FO-210.

Las fuerzas fueron trasladadas desde Cádiz hasta el puerto de Almería a bordo del transporte de ataque TA-21 "Castilla", y las LSM-1, 2 y 3, todas ellas pertenecientes al mando anfibio.

Manda estas fuerzas de la FO-210 el Coronel de Infantería de Marina don Adolfo Márquez Fernández.

## CONDECORACIONES

El día 15 de mayo y en una ceremonia celebrada a bordo del portahelicópteros "Dédalo", en alta mar, a unas 10 millas del sur de Cartagena, el Ministro de



Marina, Almirante don Adolfo Baturone Colombo, impuso al Príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón, la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, que le había sido concedida por el Jefe del Estado con ocasión del primero de abril.

## MANIOBRAS

Durante los días 1 al 30 de junio se celebraron, en aguas de Las Palmas de Gran Canaria, las maniobras navales denominadas "Canarex-70", divididas en tres fases y abarcando una serie de ejercicios de rastreo de minas, ataques a la fuerza naval por buceadores de combate, ejercicios de tiro real y de asalto.

A dicha operación asistió, prácticamente, la totalidad de la flota española.

## LEYES

El día 1 de julio, en sesión plenaria de las Cortes Españolas, es defendido el Proyecto de la Ley Orgánica de la Armada por el miembro de la Comisión de Defensa Nacional señor Azcárraga.

El Ministro de Marina, Almirante Baturone, pronuncia un discurso sobre dicha Ley, la cual fue aprobada una vez comprobada la necesidad del contenido que en ella se expone.

## FESTIVIDADES

El día 16 de julio, festividad de la Virgen del Carmen, Patrona de la Marina, fue celebrado con diversos actos por todo el personal de la Armada, especialmente en las tres Zonas Marítimas.

Destacaron los actos celebrados en Madrid. En la iglesia de San Jerónimo el Real, se ofició una misa

solemne a la que asistieron el Ministro de Marina, varios Ministros del Gobierno y numerosos Generales, Jefes y Oficiales de los tres Ejércitos.

Su Excelencia el Jefe del Estado recibió en audiencia militar al Ministro de Marina, presidiendo una Comisión de Almirantes y Generales que cumplieron al Caudillo con motivo de la festividad.

## VIAJES

El día 1 de junio a bordo de las fragatas "Vulcano", "Júpiter", "Vicente Yáñez Pinzón" y "Legazpi", iniciaron un crucero de instrucción de fin de curso, 137 guardiamarinas y aspirantes de la Escuela Naval Militar.

Durante este crucero visitaron varios puertos del litoral español, realizando en la mar ejercicios tácticos y de maniobras, propios de las escuadrillas y ejercicios con la Flota.

## VISITAS

El día 12 de agosto llegó al puerto de Cádiz el crucero de la Marina de Guerra italiana "Vittorio Veneto", que procedía de Brest.

El citado buque que empezó a construirse en junio de 1965, entró en servicio el día 12 de julio de 1969.

Venía al mando del Capitán de Navío don Vittorio Marulli, y su dotación la componían 50 Oficiales, 168 Suboficiales y 322 Marineros.

El crucero permaneció en Cádiz hasta la mañana del día 16 en que se hizo a la mar.

\* \* \*

La tercera escuadrilla de destructores de la Armada de la Alemania Federal, integrada por las unidades "Z-1", "Z-2" "Z-4" y "Z-5", ha permanecido en el puerto de Las Palmas desde el día 17 al 20 de julio último.

La dotación total de las unidades la componían 65 Oficiales, 365 Suboficiales y 560 Marineros, viniendo la escuadrilla al mando del Capitán de Navío Zimmermann, que enarbolaba su insignia en el destructor número 4.

\* \* \*

Durante los primeros días del mes de junio, visitó el puerto de Tenerife una Agrupación Naval de la Marina de Guerra de la Alemania Federal, integrada por la segunda flotilla de escolta, compuesta por las fragatas "Koeln" y "Emden" y el buque de aprovisionamiento "Dithmarschen", así como del petrolero "Frankenland", de 16.000 toneladas.

Al mando de esta Agrupación iba el Capitán de Navío Helmut Eggers, que izaba su insignia en la fragata "Koeln".

\* \* \*

A las ocho de la mañana del día 25 de agosto último, entró en el puerto de Tenerife el buque-escuela de la Marina de Guerra de Italia "Amérigo Vespucci", en visita oficial, en el curso de un crucero de instrucción con 160 alumnos de la Escuela Naval de Lovorno. Mandaba el buque el Capitán de Navío Vincenzo Scarpato.

\* \* \*

El día 23 de junio salieron de Las Palmas con rumbo al Sahara - Villa Cisneros y el Aain - los buques que tomaron parte en la Operación "Canarex-70", para una visita de cortesía, conviviendo durante tres días con la población indígena.

Se celebraron diversos actos de hermandad entre la Marina y el Ejército, depositando juntos, legionarios y marineros, una corona de laurel ante el monumento a los Caídos por España.

Con la flota llegaron Oficiales de diversos países extranjeros, invitados a participar en las maniobras.

### **CERTAMEN INTERNACIONAL DE BANDAS DE MUSICA**

El pasado mes de julio tuvo lugar en Valencia el tradicional Certamen Musical que, como novedad, se ha extendido este año a las Bandas de Música Militares.

Tras el protocolario desfile, interpretando un característico pasodoble, iniciaron su actuación con la obertura "Egmont", de Beethoven, que era la obra obligada, seguida de la de libre elección.



Las Bandas de Música Militares que tomaron parte, por orden de actuación y la obra elegida, fueron las siguientes:

Banda de Música del Regimiento de Infantería Inmemorial número 1.—Director: Comandante Asíns Arbó.—Obra elegida: "La Revoltosa", fantasía, de Chapi.

Banda de Música de la Primera Región del Aire.—Director: Comandante Larios Botello.—Obra elegida: "La Torre del Oro", preludio, de Giménez.

Banda de Música del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.—Director: Capitán García Polo. Obra elegida: "El Carnaval Romano", de Berlioz.

Banda de Música de la Agrupación de Infantería de Marina de Madrid.—Director: Comandante Sáez de Adana.—Obra elegida: "Las Golondrinas", pantomima, de Usandizaga.

Banda de Música de la División de Infantería Motorizada "Maestrazgo" número 3, de Valencia.—Director: Capitán Más Quiles.—Obra elegida: "Una noche en el Monte Pelado", de Mussorgsky.

Finalizada la actuación de todas ellas, el Jurado se desplazó al Ayuntamiento, desde cuyo balcón principal y tras breve deliberación, dio a conocer su fallo, que fue el siguiente:

**Primer premio:** "Medalla de Oro", por unanimidad, Banda de Música de la Agrupación de Madrid de Infantería de Marina.

**Segundo premio:** "Medalla de Plata", por mayoría, Banda de Música de la División Motorizada "Maestrazgo" número 3.

**Tercer premio:** "Medalla de Bronce", por mayoría, Banda de Música del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

Independiente del galardón obtenido, debe destacarse la actuación de la Banda de Infantería de Marina. La calidad alcanzada en sus intervenciones provocó el entusiasmo de los miles de espectadores que acudieron a presenciar el Certamen, los cuales, puestos en pie, la aclamaron y ovacionaron largamente.

El Jurado estuvo compuesto por las siguientes personalidades:

Presidente: don Juan Bautista Martí Belda, Concejal Delegado de Ferias y Fiestas.

Asesor artístico: don Luis Antonio García Navarro, Director titular de la Orquesta Municipal.

Asesor técnico: don Fernando Gimeno Izquierdo, Secretario técnico de la Orquesta Municipal.

Vocales: Don Manuel Berná García, Capitán Director de la Sección de Música del Ministerio del Ejército.

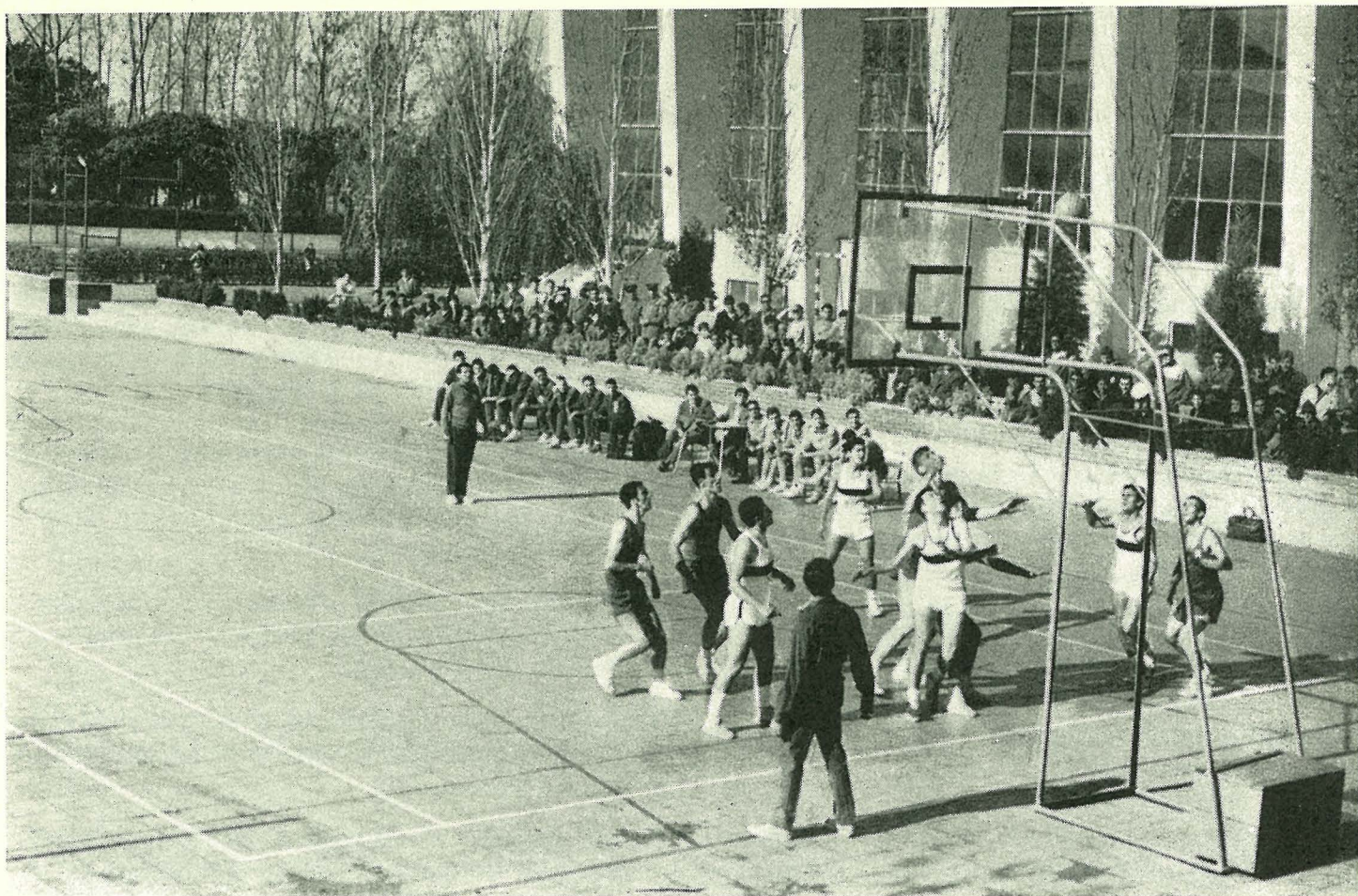
Don Manuel Galduf Verdeguer, Capitán Director de Música de la Armada.

Don Marcos Romao Dos Reis Junior, Teniente de la Armada y Director de la Banda de Música de la Marina Portuguesa.

Don José Roca Coll, en representación de la Federación Regional de Bandas de Música y Profesor del Conservatorio.

Don Manuel Massotti Escuder, ex Director del Conservatorio de Música de Murcia.

Don Enrique García Asensio, Director de la Orquesta de Radio y Televisión.



## **EL DEPORTE Y LA MAR**

# **La II Semana Deportiva de la Marina**

Siempre ha sido tradicional en la Corporación la participación en los deportes y todos conocen brillantes figuras y campeones nacionales, plusmarcas conseguidas y éxitos en las diversas modalidades: no nos coge de nuevas el famoso lema de "Contamos contigo!" Urteaga en cross-country, Iturrioz y Sánchez Barcáiztegui en vela, Carrasco en boxeo y otros dan fe de ello.

Este año se dispuso que se celebrara la II Semana Deportiva de la Marina entre el 13 y el 20 de septiembre en la zona marítima de Cádiz y para ello, los dos organismos departamentales, la Junta Departamental de Educación Física y Deportes y la Comisión Naval de Regatas, no escatimaron esfuerzos, en sus respectivos ámbitos, para lograr el mayor éxito deportivo.

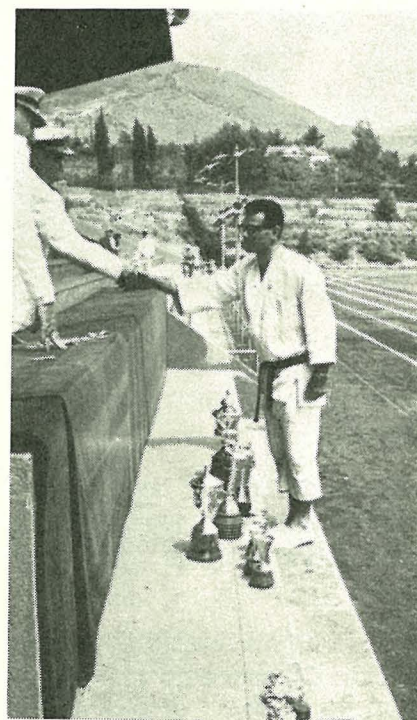
El programa comprendía las mo-

dalidades deportivas clásicas de boxeo, balonmano, baloncesto, balonvolea, remo, judo, atletismo, fútbol, tiro, tenis y natación deportiva y las más particulares de la Marina en patrullas de combate y tiro, natación de combate y vela.

Equipos diversos de Jefes, Oficiales, Suboficiales, Marinería y Tropa de las zonas marítimas de El Ferrol del Caudillo, Cádiz, Cartagena, Canarias, Jurisdicción Central y Flota intervinieron en las distintas competiciones en caballería lid contra sus oponentes y contra el factor común del levante gaditano, que señoreó durante gran parte del campeonato interfiriendo, aplazando y suspendiendo algunas pruebas deportivas.

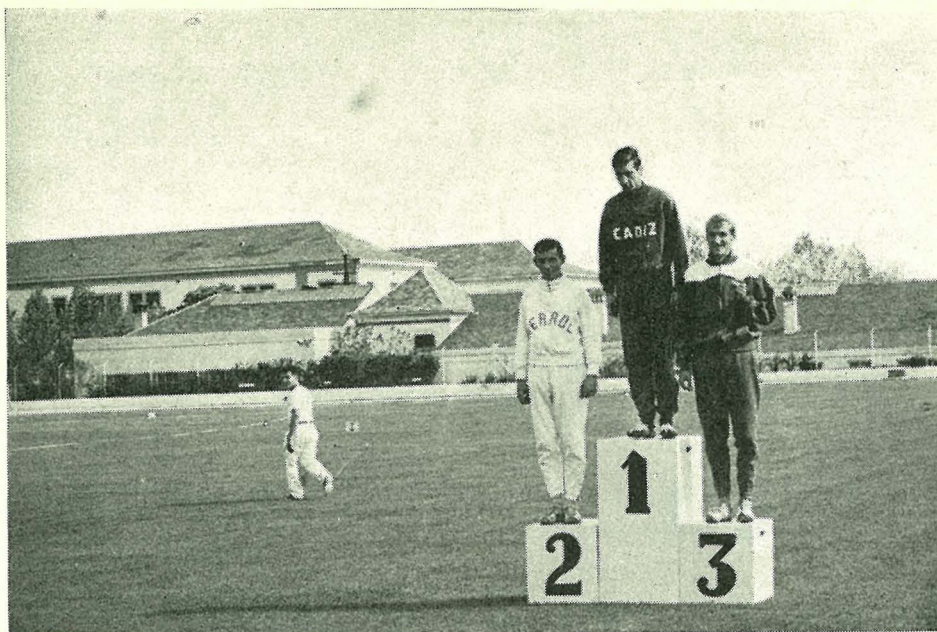
La meteorología tuvo particular efecto en tenis, vela y remo; pero no fue sólo el "tiempo" único fac-

tor de un normal desarrollo y concurrencia de participar. También diversas circunstancias de adies-tramiento en los buques y cursos en escuelas impidieron la presencia de Jefes y Oficiales altamente calificados y en especial, de los alumnos de la Escuela Naval Militar, alma y vida de los deportes en la Armada.



No pudieron celebrarse ninguna de las pruebas de remo debido al levante que reinaba en los días previstos para ellas en la bahía de Cádiz, ni aun en aguas del Guadalquivir, adonde en un afán admirable se trató de llevar el campo de regatas.

Por la misma razón, las pruebas de vela se vieron reducidas a cuatro de las seis programadas, y de ellas dos con levante fresco, que puso a prueba la calidad de los Jefes y Oficiales blandristas y la preparación de sus "snipes". Las figuras consagradas fueron quienes demostraron su supremacía en las distintas circunstancias de mar y viento, tanto en la pericia de gobierno como en la preparación de su yate. La indiscutible calidad del Teniente de Navío Sánchez-Barcáiztegui y Gutiérrez Bustaman-



te quedó probada al alzarse con el Campeonato de Vela de la Marina (Trofeo Marqués de la Victoria) en tan difíciles regatas.

Las clasificaciones finales de la II Semana Deportiva de la Marina fueron las siguientes, por equipos, en los distintos deportes:

	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º
Boxeo ... ..	Ferrol	Cádiz	Canarias	Cartagena	Madrid	Flota
Baloncesto ... ..	Cartagena	Cádiz	Canarias	Ferrol	Madrid	—
Balonmano ... ..	Cartagena	Cádiz	Ferrol	Canarias	Madrid	Flota
Patrullas militares ...	Cádiz	Canarias	Cartagena	Ferrol	—	—
Tiro ... ..	Cádiz	Madrid	Cartagena	Ferrol	—	—
Atletismo ... ..	Ferrol	Cartagena	Cádiz	Madrid	Flota	Canarias
Judo ... ..	Cádiz	Cartagena	Ferrol	Canarias	Madrid	Flota
Vela ... ..	Cádiz	Ferrol	Madrid	Cartagena	—	—
Fútbol ... ..	Ferrol	Cádiz	Cartagena	Madrid	Canarias	Flota
Balonvolea ... ..	Cádiz	Ferrol	Cartagena	Canarias	—	—
Tenis ... ..	Canarias	Ferrol	Cartagena	Cádiz	Madrid	Flota
Natación deportiva ..	Cartagena	Cádiz	Ferrol	Flota	Canarias	—
Natación de combate	Cartagena	Cádiz	—	—	—	—
Patrulla de Tiro ... ..	Cádiz	Madrid	Ferrol	Cartagena	—	—
Remo ... ..				Anulada		

No se celebró el campeonato de vela para la Clase Finn Internacio-



nal que estaba previsto, por ser menor de cinco el número de tripulaciones, ante la ausencia de los alumnos de la Escuela Naval Militar.

Tras el cómputo total de todas las modalidades deportivas, la victoria fue de la Zona Marítima de Cádiz, seguida de Cartagena, El Ferrol, Jurisdicción Central, Zona Marítima de Canarias y Flota.

Al finalizar esta II Semana Deportiva de la Marina, hay que destacar la novena victoria consecutiva que obtiene el equipo de El Ferrol en atletismo, cuyo Trofeo "Agustín Marín" parece ser de su propiedad.

Que no importa la edad para el deporte tuvo buena muestra en que nuevamente se proclamó campeón de tenis el Coronel Auditor don Juan Nepomuceno Domínguez y el veterano de la Vela CN. don Marcial Sánchez Barcáiztegui fue subcampeón en la clase Snipe. La práctica, la constancia y el entusiasmo también rinden su divi-

diendo. El Club Naval de San Fernando fue el escenario social donde el Capitán General de la Zona Marítima de Cádiz, Almirante Pery Junquera, procedió a la entrega de trofeos a los vencedores, siendo ello motivo y ocasión de reunión de la gran familia marinera.

# TURISMO DEL MARINERO

Después de las últimas excursiones celebradas con el Turismo Educativo del Marinero, te he pedido tus impresiones, me las has dado y cumplidas, escritas como si de una carta se tratara, como tal te la contesto, permitiéndome poner como destinatario a mi respuesta a toda nuestra Marina, porque sé que a todos interesa, lo que hacen, piensan y sienten, esa parte del todo que sois marineros y soldados.

Os lo dije en cuanto llegásteis, ¿recuerdas?, la Marina somos todos, vosotros y yo, superiores y compañeros, el llevar más galones no presupone ser más Marina, la Corporación, consciente de esto no duda en nombraros embajadores suyos en las regiones del interior, que vais a recorrer y conocer, y en donde todos seremos juzgados por vosotros. Yo creo que lo entendisteis, lo habéis demostrado con ese saber estar en la calle, ante aquel monumento, en aquella recepción que os ofrecieron las Autoridades, y prende el orgullo en quien en ese momento os manda cuando escucha frases de alabanza, promovidas por vuestro comportamiento, pero dirigidas a toda la Marina, tales como: "la Marina tiene algo que la da un señorío especial", o como comentaba un director de hotel, donde estuvisteis alojados: "me asustó al ver llegar a tantos mari-

neros y soldados, le aseguro que ahora me sentiría más que satisfecho de contar siempre con clientela tan correcta".

Te noto confuso, no sabes decirte, ¿Cáceres?, ¿Burgos?, ¿Logroño?... todo te ha parecido diferente, todo te atrae, quizás ese monumento determinado te llamó la atención, pero la cordialidad y simpatía que has encontrado en los habitantes de todas las poblaciones que has visitado, entremezclada con sus muchas bellezas naturales y artísticas, sólo te permite

decir: "todo ha sido algo extraordinario", y lo subrayas, pero lo que quizás más te ha llegado es la gente, como escribes "la gente me ha asombrado, ¡nos hablaban con un cariño tan especial!", te comprendo porque la simpatía en general en nuestras tierras por esta Marina tan nuestra, cala hondo y le hace a uno pensar que el T. E. M. en sus singladuras tierra adentro, en su empeño de enseñar España a marineros y soldados —conocer es querer—, consigue el premio de llevar la mar y su recuerdo, a quienes no pueden contemplarla con sus ojos, pero sí sabe sentirla con su espíritu cuando os contemplan con no poco de pasmo.

No llores suerte, pura y simplemente, a que tú hayas sido uno de los elegidos, ten presente que lo principal ha sido tu comportamiento en el destino, tus superiores conocen a su gente y saben valorar tu esfuerzo diario, tu afán de superación, ese empeño tuyo de conocer y aprender, todo ha contado en el momento de decidir quiénes serían los beneficiados, y tú, al ser uno de ellos, puedes sentirte satis-



EL turismo divierte, pero también educa.

fecho, no ya por lo disfrutado, sino principalmente, por que has sabido cumplir con tu obligación.

Te ha llamado la atención que en el grupo, una inmensa mayoría, érais de posición modesta, es sencillamente el resultado de que se piensa en vosotros mucho más de lo que creéis, e independientemente de premiar el comportamiento, se desea poner a vuestro alcance, lo que no conseguiríais por vosotros mismos, aunque como también te comenté en su día, no es siempre por falta de medios económicos, sino por cortedad, por un no atreverse, por lo que no os decidís a realizar viajes similares, factibles para algunos en cuanto cumpláis vuestro servicio y ahorréis un poco, porque como tú mismo has comprobado, cuando con natural curiosidad te has fijado en los precios hoteleros, el viajar hoy no es privativo de unos pocos privilegiados.

Me dices que eso de lo "social", no lo entendías muy bien hasta que tú mismo has gozado de alguno de

sus beneficios, creías que sólo era cosa de los "periódicos", ¿cómo podías imaginar la realidad de un Ministerio Civil, como el de Información y Turismo, colaborando con el de Marina de forma tan decisiva en la labor de dar a conocer su patria a marineros y soldados?

Aunque el tema se lo merece, no es posible extenderse demasiado, me limitaré por tanto a decirte que esto es un botón de muestra de lo que realiza Turismo Social con los españoles, que como tú, ven limitadas sus posibilidades de conocer e instruirse.

A Dios gracias se puede afirmar de manera rotunda, por quienes saben de esta labor, que las relaciones entre nuestra Marina e Información y Turismo, no han podido ser más fructíferas, permitiendo completar de manera idónea, la labor que el T. E. M. viene efectuando desde su creación en 1964.

¿Que vas a ser un portavoz de todo lo que has visto, entre com-



El imprescindible recuerdo fotográfico.

pañeros y convecinos?, cuando vi tu entusiasmo al término del viaje, no lo puse en duda y estoy de acuerdo contigo en que a más de uno vas a introducir el deseo de viajar y conocer, con esto yo creo que das muestra suficiente de lo que has disfrutado y aprendido, no sólo en el aspecto cultural, sino en el no menos importante de tu vida de relación que como tú dices tanto representa para tu formación.

Remites tu agradecimiento más expresivo para todos los que han contribuido con su esfuerzo al éxito de estas excursiones que denominas "imborrables", superiores autoridades, funcionarios de Información y Turismo..., me permito recibirlo en su nombre, expresándote, no lo dudes, la satisfacción de todos por el desarrollo de esta labor, de cuya eficacia estamos convencidos todos y tú corroboras.



Un alto en el camino.

# Institución Benéfica para Huérfanos del Cuerpo de Suboficiales de la Armada

## 1. Qué es la Institución.

La Institución fue creada por Real Decreto del Ministerio de Marina el 3 de febrero de 1916 y se rige por un Reglamento que fue aprobado por Real Orden de 8 de octubre de 1918, siendo su fin el amparo y colocación de los huérfanos de la clase de subalternos de la Armada.

Por Real Orden de 8 de abril de 1921 se dispuso que la Institución Benéfica para Huérfanos del Cuerpo de Suboficiales de la Armada se clasificara como de beneficencia docente particular.

La Institución está regida por una Junta General con sus oficinas en Madrid y cuatro Juntas locales en cada una de las capitales de las Zonas Marítimas del Cantábrico, Estrecho, Mediterráneo y Canarias.

## 2. Quiénes pueden pertenecer a ella.

Hay cuatro clases de socios que se denominan: socios fundadores, socios de número, con carácter forzoso; socios de número, con carácter voluntario, y socios protectores.

Son socios fundadores los que en el día que empezó a regir la Sociedad se hallaban inscritos en el libro correspondiente de la secretaría. Son socios de número, con carácter forzoso, todos los Componentes del Cuerpo de Suboficiales ingresados en él con posterioridad al 1.º de marzo de 1940, en que por Orden Ministerial de 23 de febrero de 1940 ("D. O." núm. 47), se declaró obligatorio para éstos pertenecer a la Institución. Conforme a lo dispuesto en la mencionada Orden Ministerial, a medida que los Cabos especialistas ingresan en el Cuerpo de Suboficiales, pasan a ser socios de número con carácter forzoso.

Son socios de número, con carácter voluntario, los no pertenecientes al citado Cuerpo de Suboficiales, que tienen concedido el ingreso en la Institución o incorporados en el mismo con anterioridad a la citada O. M. de 23 de febrero de 1940.

Son socios protectores aquellas personas o entidades que de un modo manifiesto merezcan este título a juicio de la Junta Central, bien por dádivas a la Institución o servicios prestados desinteresadamente.

Los socios fundadores y de número pagan una cuota mensual de 50,00 pesetas, que, de acuerdo con el Reglamento, puede ser aumentada y de hecho se está estudiando la posibilidad de un aumento con objeto de mejorar las prestaciones.

Los socios fundadores, de número, con carácter forzoso, y los de carácter voluntario ingresados en la Institución en la fecha en que adquieren el derecho a formar parte de ella, legarán a sus hijos, a su fallecimiento, los beneficios de la misma con la sola condición de encontrarse al corriente en el pago de las cuotas.

El personal que hasta la fecha está autorizado para formar parte de esta Institución como socio de número de carácter voluntario, es el siguiente:

Músicos de Infantería de Marina de 1.ª y 2.ª clase.  
Sargentos fogoneros y Sargentos no especialistas.

Sargentos acogidos a la Ley de 19 de diciembre de 1951.

Personal de la Maestranza de la Armada, en sus tres secciones.  
Porteros y Mozos de oficio.

Personal civil funcionario al servicio de la Administración Militar.

Cabos primeros especialistas "V". Cabos primeros "V".

## 3. Beneficiarios de la Institución.

Todos los huérfanos de socios tendrán derecho a disfrutar de los beneficios de la Institución desde el día siguiente al del fallecimiento del padre hasta que cumplan los veintidós años de edad, o veinticuatro, si son becarios.

Los huérfanos que estén impedidos físicamente para poder ganarse el sustento, seguirán percibiendo la pensión que les corresponda hasta los veinticuatro años, si antes no se ha conseguido tengan acogida en un establecimiento adecuado para su padecimiento.

A los huérfanos que contraigan matrimonio o ingresen en Ordenes religiosas, antes de cumplir los treinta y cinco años, se les concederá una dote de cinco mil pesetas, si sus padres eran socios al corriente en el pago de las cuotas al ocurrir el fallecimiento.

Los huérfanos subnormales de socios percibirán una pensión de 1.500 pesetas mensuales hasta los veintidós años, edad a partir de la cual pasan a depender de la Junta Superior de Acción Social de la Armada.

## 4. Beneficios de la Institución.

Los beneficios de la Institución consistirán en, aparte la concesión de pensiones, los siguientes:

Ingreso gratuito en los colegios de la Institución.

Abono de gastos de matrículas en los centros oficiales.

Academias Militares.

Adquisición de libros y útiles para el estudio.

Las pensiones serán de dos clases: unas de carácter general a todos los huérfanos dentro de la edad de los veintidós años y otra que sólo percibirán aquellos que no puedan efectuar sus estudios en los colegios de la Institución.

El importe de estas pensiones, variables según los estudios que efectúen y comunes a huérfanos y huérfanas, lo determinará la Junta Central a la vista de las disponibilidades económicas de que disponga la Institución.

Los huérfanos que se distingan por su amor al estudio y dotes intelectuales, podrán optar a ocupar becas que la mencionada Junta Central tenga a bien fijar.

En la actualidad estas pensiones son las siguientes:

	Pensión general	Ayuda estudios 9 meses de curso	Matrículas, libros, material, etc.
Carreras universitarias . . . . .	—	3.000,—	Los que justifiquen
} Huérfanos en Residencia "Jorge Juan" (1) . . . . .	—	3.000,—	
	—	3.000,—	
	360,—	750,—	
} Huérfanos en la residencia familiar . . . . .	—	3.000,—	
	—	2.500,—	
	360,—	750,—	
Carreras medias . . . . .	—	3.000,—	
} Huérfanos en Residencia "Jorge Juan" (1) . . . . .	—	3.000,—	
	—	2.500,—	
	360,—	750,—	
} Huérfanos fuera de la residencia familiar (1) . . . . .	—	3.000,—	
	—	2.500,—	
	360,—	750,—	
} Huérfanos en la residencia familiar . . . . .	—	3.000,—	
	—	2.500,—	
	360,—	750,—	
Huérfanos aspirantes Academias militares y E. N. M. (2) . . . . .	—	1.300,—	
Preuniversitario, bachillerato superior o estudios análogos . . . . .	360,—	400,—	
Bachillerato elemental o estudios análogos . . . . .	360,—	250,—	
Estudios primarios . . . . .	360,—	150,—	
Menores de 5 años y mayores que no estudian . . . . .	360,—	—	
Subnormales menores de 22 años (3) . . . . .	1.500,—	—	
" mayores de 22 años (4) . . . . .	1.000,—	—	
Huérfanos internos en Madrid (1) . . . . .	—	—	
" medioternos en Madrid (5) . . . . .	360,—	—	

(1) En vacaciones, 12,00 pesetas diarias.

(2) En vacaciones, 12,00 pesetas diarias. Por gastos de matrículas, libros y material no se les abona ninguna cantidad.

(3) Esta pensión está establecida por la Institución.

(4) Esta pensión la abona la Junta Superior de Acción Social de la Armada.

(5) Se les abona esta pensión por ser mediopensionistas.



Resultando en la actualidad insuficiente para los precios actuales de la enseñanza privada, está en estudio una elevación de cuotas que permita su mejora. La enseñanza de los huérfanos debe empezar a los seis años en que se entra en edad escolar.

En el Colegio de Madrid, la edad mínima para ingresar como interno será de diez años, según disposición de la Dirección del mismo.

## 5. Colegios.

La Institución es propietaria de cuatro colegios, uno radicado en Madrid y los otros tres en las capitales de las Zonas Marítimas del Cantábrico, Estrecho y Mediterráneo.

En el Colegio de Madrid los hijos de socios pueden estudiar las siguientes disciplinas: enseñanza elemental, bachillerato ele-

mental, bachillerato de Ciencias, Preuniversitario, Academias militares y carrera de Náutica, ésta última asistiendo a las clases del C. H. A.

Para los huérfanos todos los gastos de alimentación, estudios, vestuario, etc., son de cuenta de la Institución.

Los colegios de El Ferrol, San Fernando y Cartagena son exclusivamente para enseñanza primaria, en régimen de externado para varones y hembras, siendo de cuenta de la Institución todos los gastos que los huérfanos ocasionen, tanto de enseñanza como de uniformes, sobrealimentación, medicinas, etc.

En todos los colegios los hijos de los socios sólo podrán ocupar las plazas de que se disponga después de atender a los huérfanos, mediante el abono de la mensualidad que la Junta Central fije. En régimen de internado en el Colegio de Madrid sólo podrán ingresar como tales los residentes fuera de dicha localidad.

# Asociaciones de Socorros Mutuos del Cuerpo de Suboficiales y del Personal Civil de la Armada

Son dos Asociaciones independientes creadas por O. M. de 9 de julio de 1940 ("D. O." 162/40) y modificada su denominación por O. M. de 9 de julio de 1947 ("Diario Oficial" 196/47).

Su misión es el auxilio inmediato a los familiares de los socios en caso de fallecimiento de éstos.

Ambas Asociaciones están regidas independientemente por la Junta Central de la Institución Benéfica para Huérfanos del Cuerpo de Suboficiales, según el artículo 4 del Reglamento de las mismas, aprobado por la O. M. de 9 de julio de 1940, que tienen plena capacidad jurídica y representativa.

El carácter de estas Asociaciones es forzoso para la de Suboficiales, y en cuanto a la del Personal Civil de la Armada, es obligatorio para el personal funcionario, y voluntario, para el que no tiene este carácter, el cual deberá solicitarlo de la Junta Central mediante la oportuna tarjeta, haciendo constar la persona o personas que designan beneficiarios de la cantidad que corresponda a su fallecimiento. Todos los asociados recibirán un título en el que se hará constar los beneficiarios y que será necesario presentar por éstos cuando ocurra el óbito, en unión del certificado de defunción. La designación de beneficiarios

puede cambiarse siempre que el socio así lo interese, remitiendo el título que será modificado en este sentido. Hay que resaltar la importancia de que el título esté al día en este aspecto para evitar posibles dificultades a la hora de la liquidación, lo que suele ocurrir alguna vez, sobre todo como consecuencia del cambio de estado, con los perjuicios consiguientes. El título es conveniente que obre en poder de los beneficiarios.

Los asociados, además de una pequeña cuota de ingreso, abonarán una cuota mensual de veinticinco pesetas. El importe total de las cuotas de un año (1 de enero 31 de diciembre) dividido por el número de bajas ocurrido durante el año, será repartido a los beneficiarios, pero para que el auxilio no pierda el carácter de ayuda inmediata, si se esperara a fin de año para conocer el importe de las cuotas y el número de bajas, al producirse una de éstas, se entrega a los beneficiarios una cantidad a cuenta, de diez mil pesetas, y el resto cuando se termina de cobrar las cuotas correspondientes al año, lo que suele acontecer al terminar el primer trimestre del año siguiente.

El número actual de socios de ambas Asociaciones es el siguiente:

Suboficiales ... ..	7.084
Personal civil ... ..	4.938

Hasta el 30 de noviembre último el número de bajas por fallecimiento en las mismas durante el corriente año ha sido:

Suboficiales ... ..	40
Personal civil ... ..	59

En caso de que un asociado deje seis meses sin abonar las cuotas correspondientes, pierde sus derechos en la Asociación y la totalidad de cuotas satisfechas. Esta condición hay que tenerla muy en cuenta en los cambios de Habilitación y principalmente al producirse el retiro para evitar este perjuicio. De todas formas, en caso de producirse el fallecimiento estando al descubierto el socio, los beneficiarios disponen de seis meses para el abono de las cuotas atrasadas, siempre que no deban más de seis cuotas, que se descuentan de la cantidad que deban percibir.

El asociado que deje de pertenecer al Cuerpo de Suboficiales o al de Funcionarios, por pase a los Cuerpos Patentados o por baja voluntaria en el servicio, podrá continuar en la Asociación a la que pertenezca, si así lo desea, abonando mensualmente las cuotas correspondientes.

Las oficinas de ambas Asociaciones radican en Madrid, en el Colegio de Nuestra Señora del Rosario, de la Institución Benéfica de Huérfanos, calle Arturo Soria, 278, donde pueden efectuarse todas las consultas que se estimen pertinentes.

# PREGUNTAS Y RESPUESTAS

• El progreso acelerado de la técnica es de todos conocido. La Marina es un Arma que contiene y utiliza la técnica en todas sus manifestaciones y, dentro de ella, el Suboficial es un técnico en una considerable proporción de su actividad. Teniendo en cuenta el tiempo y el dinero que cuesta formar un técnico, y el porcentaje de hombres que no llegan a alcanzar el nivel necesario, ¿no sería más lógico que se reclutaran los Suboficiales entre técnicos ya formados?

—No. La formación de técnicos es una empresa nacional y la Marina no puede permanecer al margen de ella. Por otra parte, también el Cabo es un técnico y hay que formarlo convenientemente. La Marina no puede renunciar a los servicios de un personal que ha formado, no sólo como técnicos, sino militarmente, cuya capacidad y eficacia conoce, y cuya dedicación a la Marina se ha prolongado durante largo tiempo. Por otra parte, si a estos hombres no se les ofrece un porvenir, su recluta se hará imposible y la Marina necesita Cabos.

• Insistiendo en el valor de la técnica, si la Marina decide elegir sus Suboficiales entre los Cabos, seleccionará los mejores dotados intelectualmente, y que mejor hayan podido prepararse, por medio de un examen u otra prueba similar, ¿no es cierto?

—No, exactamente. La Marina no desconoce, por supuesto, el valor de la técnica, pero no olvida que un Suboficial y un Cabo sólo son técnicos en una proporción, como se ha dicho antes. En ellos son fundamentales las virtudes humanas, porque deben convivir muy estrechamente dentro de la Corporación; y las marineras y militares, porque han de prepararse para combatir, y precisamente en la mar; y dentro de las últimas, las de mando, porque han de guiar y conducir hombres. Así, pues, la Marina tendrá que elegir sus Suboficiales entre Cabos que tengan cualidades técnicas, humanas, militares y marineras, que se adquieran y perfeccionan en el servicio activo, en buques y unidades. El hombre que no tenga otro mérito

que su preparación técnica no puede ser un Suboficial completo y tendrá que buscar destino en otra parte, quizás dentro de la propia Marina.

• Si la Marina selecciona así sus hombres, ¿mantendrá un sistema de ascenso por rigurosa antigüedad, lógico, puesto que todos tendrán virtudes muy completas?

—Sí, hasta cierto punto. La expresión "rigurosa antigüedad" puede inducir a error. Hay que hablar de "antigüedad sin defecto". Es decir, el ascenso por antigüedad, pero sólo para los que den el nivel de aptitud. Lo contrario, además de rebajar la eficacia del servicio, atenta contra los derechos de los demás; los iguales, por que sufren el desprestigio de contar entre sus filas con personas que, por una u otra razón, no están bien calificadas; los inferiores porque aspiran a estar bien mandados. En una palabra, hay que esforzarse para merecer el ascenso, y no una sola vez, sino cada ascenso.

• ¿Y la Marina, se va a conformar con elegir con mucho cuidado a sus Suboficiales y dejarles luego ascender, simplemente paralizando la carrera de los que no den la talla? ¿Y la preparación técnica? Conforme con que es sólo una parte, ¿pero se puede abandonar?

—Nadie ha dicho tal cosa. La Marina tiene que elegir y preparar siempre a sus hombres. Primero para hacerlos Suboficiales, luego para que estén en disposición de hacer frente a las mayores responsabilidades que se les van exigiendo con cada ascenso. De modo que tendrá que haber cursos, en un momento por lo menos de la carrera.

• Ahora ya está todo claro. La Marina no renuncia a ascender por examen. Lo que piensa es hacerlo de Suboficial, en lugar de exigirlo de Cabo Primero.

—De ninguna manera. La Marina entiende que debe preparar a su personal, y la única manera de conseguirlo es por medio de cursos para mejorar la formación y desempeñando después destinos que

permitan llevar a la práctica los conocimientos adquiridos. El fin de los cursos, los que se hagan de Suboficiales y todos los demás que se hagan o se estén haciendo, es formar. Claro está, que si el desarrollo de un curso revela la insuficiencia de una persona, naturalmente que tendrá consecuencias en su carrera. Pero ni más ni menos que ocurre en cualquier destino, si el que lo desempeña se muestra incapaz, necesariamente debe ocurrir algo.

• Bien, pero hay que insistir en la técnica. Ya se ha admitido que es dinámica y variable. ¿Va a mantener la Marina siempre las mismas Especialidades?

—No, tendrá que acomodarlas a la situación de cada momento. Es decir, no podrá cambiar todos los días, pero habrán de variar necesariamente.

• Entonces, ¿cómo se las va a arreglar la Marina? Habrá técnicas muy diferenciadas que exigirán la creación de una Especialidad, y que, sin embargo, podrá atenderse con pocos hombres. Buen porvenir espera a los Cabos que lleguen tarde a la nueva Especialidad, con el Escalafón cubierto de gente joven.

—Aquí se están mezclando dos conceptos diferentes. Uno la división de la técnica entre Especialidades. Otro, la división del Cuerpo de Suboficiales. Que ahora coinciden las dos divisiones y que haya tantas Escalas como Especialidades, no quiere decir que vayan a coincidir siempre. Las especialidades aumentarán, disminuirán o se mantendrán, según las exigencias técnicas. Los Escalafones se mantendrán, agruparán o dividirán según razones orgánicas.

• ¿Y esta variación de Escalas responderá a modificaciones en la enseñanza?

—Ya se ha dicho que son independientes. Ahora bien, puede ser que precisamente por razones técnicas, la exigencia de alguna formación común favorezca la agrupación orgánica.

• ¿Qué Especialidades? ¿Cómo se agruparán? ¿Cuáles existirán? ¿Cuál será la formación común?

—La verdad, todavía no se sabe. En eso se está trabajando, con la experiencia, la información, la estadística, determinados puntos de vista y todas las ideas aprovechables que tengan los demás y den a conocer.

# Cuatro poemas del mar

## en cuatro aspectos

### I. MAR DE AMANECER

Mar de estrellas y campanas  
descubridor de la aurora;  
los barquitos se resbalan  
sobre un romance de olas.

Los pescadores se han ido  
por la mar de las alfombras  
descubriendo una neblina  
lívida de seda y rosa  
y cuando vuelvan traerán  
sus redes llenas de conchas.

El sol de la amanecida  
padre de las gaviotas,  
alumbra a los pescadores  
por entre el agua redonda.

### II. MAR ABIERTO

Mar abierto y sólo...  
mar lejano, sin rizos ni desgarres,  
mar vagabundo y loco,  
ladrón, tímido por las orillas  
mar ángel y demonio.

Mar de las hipocresías  
azul, dócil, silencioso;  
hermafrodita mar de lo sin límite  
y del silencio roto.

Mar, siempre mar, mar de vida,  
de muerte y de responso,  
tragón de sol, de luna y de las  
almas  
que mueren poco a poco.

### III. MAR GRUESA

El viento mató a la luna,  
y apagó su farolillo...

La noche loca de pena,  
en marejada de gritos,  
le pide querrela al viento  
que está afilando su silbo,  
en un responso a la luna  
muerta en la flor de su brillo.

Viento Sur. Tú la mataste,  
celoso de su cariño,  
y ahora te empuja la rabia  
a la espuma del delirio.

La mar se arranca uno a uno  
la flor de sus remolinos,  
y estremece sus entrañas  
sobre el fondo de su abismo.  
Furiosa de furia terca,  
sufrir a solas su castigo,  
clavando espuelas de espumas  
sobre montañas de rizos.  
¡Cómo desafina y corta,  
su concierto de rugidos!  
Las gaviotas temblonas  
baten su miedo salino,  
porque la mar enloquece  
sin luna de cielo limpio...

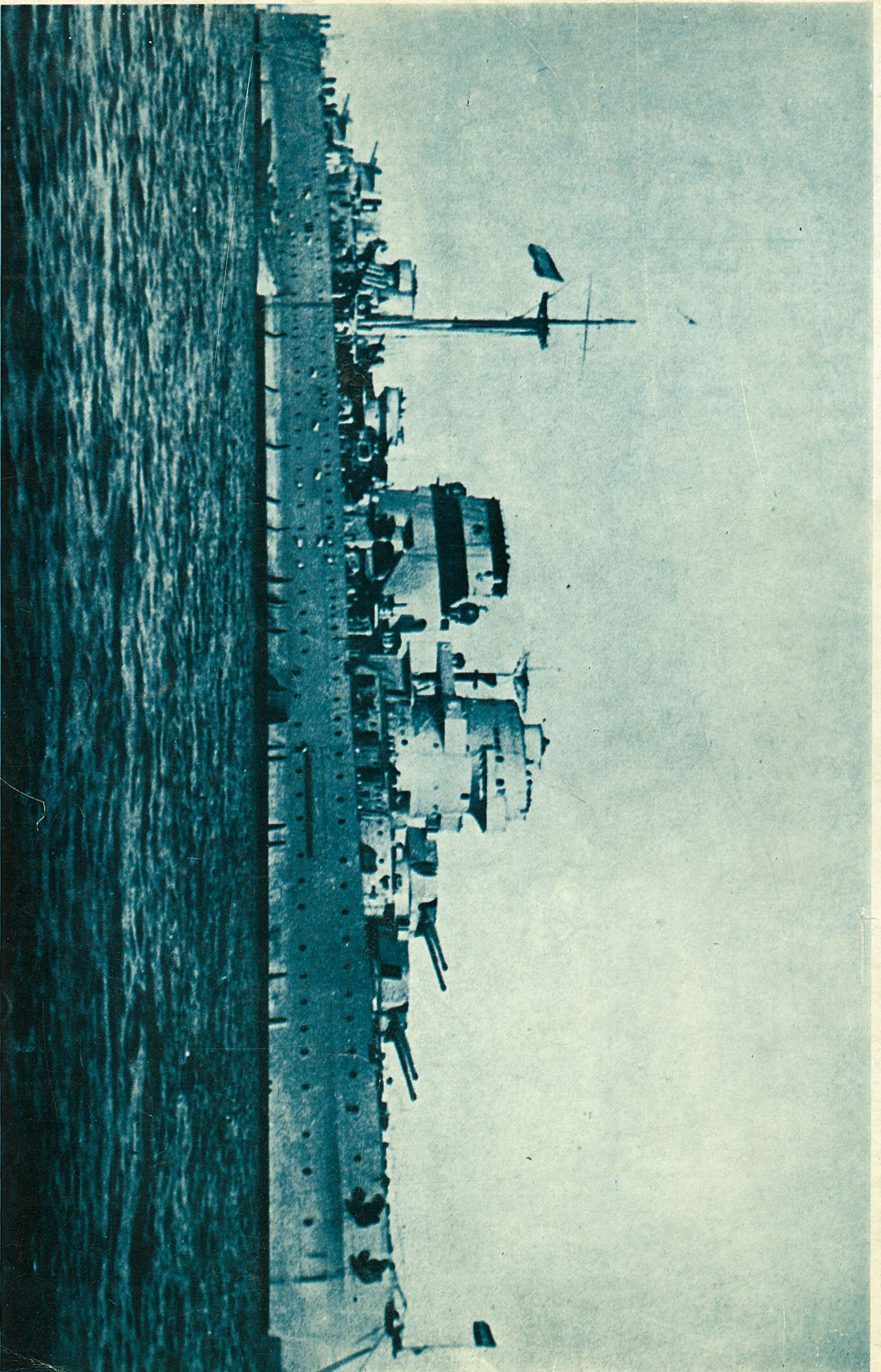
Noche negra. Mar de sangre,  
luna muerta y cielo frío:  
¡Viento del Sur, te has buscado,  
la muerte necia, tú mismo!

### IV. ATARDECER DEL MAR

La mar buena,  
se ha puesto de puntillas,  
con sus mil doscientas ondas  
redondas como sortijas.  
Se cae el oro de la tarde,  
sobre el rizo de su risa,  
y la mar sueña que lleva,  
barquitos de plata limpia.

¡Anda, barquito a la mar,  
que la mar se siente niña!





El glorioso crucero "Balares" cuyo emotivo recuerdo revive en estas páginas en la pluma de uno de sus supervivientes.